

ACTA N° 57

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) del día catorce (14) de mayo del año dos mil quince (2015), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Alejandro Mayne Valdez	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º	Regidor

Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que los CC. Gustavo Rico de Saro, Ma. Teresa Alejo Gómez y Francisco Nájera Cedillo justificaron su inasistencia a la presente sesión y como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar. -----

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con cinco minutos (10:05) del día catorce (14) de mayo del año dos mil quince (2015), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y solicito al C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----- .

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTIÚN (21) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA. -----**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito informarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Hace el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Presidente, sí, para hacer la aclaración de que el acta que yo recibí, que solicité temprano, la recibí alrededor de la media noche con muchos errores, entonces yo quiero pedirles que revisemos como dice el protocolo, como dice el orden del día, revisemos el acta puntualmente o en su defecto que la votemos en contra o que pospongamos su votación hasta una siguiente sesión. El acta tal como la mandaron, como borrador a las diez, once de la noche, tiene muchos errores, demasiados, o sea habría que revisar el acta línea por línea para hacerle las correcciones pertinentes. Es cuánto Presidente. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: ¿Me permite hacer una aclaración nada más Señor? ---Le concede el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Adelante Secretario.--- Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: El acta se envió a las cinco y media de la tarde, a esa hora se remitió a los correos, no sé si alguien lo recibió a esa hora. ---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Incluyendo o dando por válida que fue a las cinco de la tarde, yo le digo que tiene demasiados errores como para comentarlos aquí en uno o dos minutos, son demasiados, yo le pediría entonces que nos sujetemos puntualmente a lo que dice el orden del día de revisar el acta línea por línea. --- Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Los errores, perdón, ¿los errores son cuestiones de ortografía? ó ¿cuestiones de otra naturaleza? ---Responde el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Yo creo que fallan las grabadoras o no captan bien porque están cambiando muchas palabras, están cambiando, muchos, demasiados errores. --- ¿Hay alguna opinión por parte de los señores regidores, síndicos al respecto? -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Yo estoy de acuerdo porque sí la revise y fuera de esos errores de fondo, no creo que exista ninguno y bueno, creo que de alguna manera lo leímos y estoy de acuerdo en que se vote y si alguien no estuviera de acuerdo, que se someta a votación. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: A todos nos mandaron esta información para la revisión y si queremos hacer algún cambio en la misma nosotros, es la obligación si vemos que algo está equivocado como siempre lo

hemos hecho, mandar la información de lo que creemos que esta mal para que chequen en la Secretaría del Ayuntamiento, la que se encarga de realizar el acta, en el audio y ver si se plasmó como realmente se trató aquí en la sesión. Yo hice varias correcciones de hecho solicité impresa el acta para ver si lo que yo solicité lo hicieron correctamente y sí, no tengo ninguna objeción yo en cuanto a los errores que capté. Es cuánto Presidente.-----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto quien manifiesta: Nada más un agregado, está recibida a las cuatro cincuenta y dos de la tarde, la recibimos, nada más como aclaración.-----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Sí Presidente, pues aún en... hago mención de la hora porque no se cumplen las veinticuatro horas previas a la sesión, pero aun que la hubiéramos recibido puntualmente en el horario apropiado el acta tiene demasiados errores por lo que yo les pido que nos sujetemos a lo que literalmente dice el punto del orden del día, revisión y en su caso aprobación del acta, yo creo que en esta ocasión por la cantidad de errores que yo he detectado no es pertinente hacer lo que habitualmente veníamos haciendo de omitir la lectura de la misma.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso, yo creo que nos vamos a atorar aquí en este tema, no podríamos dejar compañeros el tema de la corrección y la aprobación del acta para otra instancia, para otro día o para otra sesión, estando todos de acuerdo no creo haya ningún problema para hacer las correcciones que tenga que hacer cada quien y así darle agilidad al punto y salir adelante. Es cuánto.-----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Alejandro Mayne Valdez, quien manifiesta: Igualmente yo tengo aquí exactamente en mi correo, recibí el acta a las once, catorce p.m. de la noche, exactamente, no sé si los correos estén fallando o estén llegando tarde pero a esa hora ya ni tiempo, ---Comenta la C. Regidora María Teresa Cantú González: Aquí está, yo la recibí a las cuatro, cuarenta y uno. ---Continúa el C. Regidor Alejandro Mayne Valdez: Sí, por eso, digo, no sé, unos la tenemos a un horario, otros a otro horario, pero yo la verdad a esa hora ya estaba dormido y ahorita en la mañana pues nos citan aquí ¿verdad? no tuve tiempo de checarla la verdad, sinceramente por ese tiempo.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Alan Alexandre Arjona quien manifiesta: Muy buenos días a todos, es que se enviaron dos correos a todos, yo al menos recibí dos correos, el primero a la hora que señala la compañera y después uno en la noche con las correcciones que hicieron los miembros de cabildo que la señalaron en ese momento. Es cuánto.-----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo he sido muy respetuoso de esta asamblea y lo más pertinente es que lo ponga a votación, son opiniones diferentes que todas las respeto, hagan el alcance que vean y sean consideradas, tienen la versión de la parte correspondiente de una grabación, la versión también que les enviaron también vía correo electrónico y la otra versión por escrito, háganla llegar y vemos con las versiones que tenemos y las ponemos a consideración, tenemos que seguir con esta sesión y le pido al Secretario lo someta a consideración de este pleno.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa, por favor levanten su mano. ---Cuestionan de qué algunos regidores---

Responde el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: De aprobar el acta. ---Comentan algunos regidores que es la dispensa de la lectura-- -Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: Sí, quienes estén a favor de aprobar la dispensa de la lectura del acta, favor de levantar su mano. (Se manifiestan), quienes estén por la negativa favor de levantar su mano. (Se manifiestan). Gracias. Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECISIETE (17) VOTOS A FAVOR**, DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y **CUATRO (04) VOTOS POR LA NEGATIVA** DE LOS CC. ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, ALEJANDRO MAYNE VALDEZ Y OSCAR DÍAZ SALAZAR, POR LO ANTERIOR, ES **APROBADO POR MAYORÍA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - - - - -

- - - Solicita el C. Presidente Municipal José Elías Leal, seguimos con el orden del día por favor. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez quien manifiesta: Escuché a lo mejor mal, aprobamos que no se leyera, la dispensa, me gustaría que quedara claro y aprobáramos el acta anterior. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: Es la dispensa y la aprobación del acta anterior, así es. ---Comenta el C. Presidente Municipal: Seguimos con el orden del día.---Continúa el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala y da lectura al quinto punto del orden del día, lectura de correspondencia y acuerdos en trámite. ---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar manifestando: Presidente, yo creo que es oportuno el comentario del Regidor Portillo, como hizo mención el Secretario solo se votó hace un momento la dispensa de la lectura, hace falta que sometan a votación la aprobación del acta. ---Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Gracias Señor Regidor. Les pido emitan su voto en cuanto a la DISPENSA DE LA LECTURA ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR y pido al Secretario dé cuenta de la propia votación.- - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Por favor, quienes estén por la afirmativa levantar su mano. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa favor de levantar su mano. (Se manifiestan). Muchas gracias. Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: **(17) VOTOS A FAVOR**, DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y **CUATRO (04) VOTOS POR LA NEGATIVA** DE

LOS CC. ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, ALEJANDRO MAYNE VALDEZ Y OSCAR DÍAZ SALAZAR, POR LO ANTERIOR, ES **APROBADO POR MAYORÍA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.** -----

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE. -----

--- Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día. -----

--- Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles a la fecha hemos recibido tres oficios emitidos por los CC. Gustavo Rico de Saro, Ma. Teresa Alejo Gómez y Francisco Nájera Cedillo, mediante los cuales solicitan les sea justificada la inasistencia a la presente sesión de cabildo. -----

--- VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

--- Toma el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, compañeros de cabildo, medios de comunicación bienvenidos. Para informar Señor Presidente, el Republicano Ayuntamiento de Reynosa que preside José Elías Leal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Coordinación General de Turismo y Comercio con el objeto de promover la oferta turística y comercio y del servicio con las ventajas competitivas que tiene nuestra ciudad, asistimos a una expo negocios en la Cámara de Comercio en McAllen el día siete de mayo del dos mil quince donde se promueve nuestra ciudad, ahí tuvo una afluencia de más de dos mil quinientos visitantes y la verdad que es muy importante para nosotros como municipio estar yendo a cada lugar a donde nos inviten a promover nuestra ciudad porque eso le da un realce extra. Es cuánto Señor. ---Agradece el C. Presidente Municipal José Elías Leal. -----

--- Hace uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Gracias Alcalde, buenos días compañeros, compañeras síndicas, regidores y medios de comunicación. De la Comisión de Igualdad de Género quisiera informar que en acta décima tercera llevada a cabo el día jueves veintisiete de febrero del año próximo pasado quedó constancia de la autorización que este cabildo le otorgó a la Titular del Instituto Municipal de la Mujer en Reynosa así como al Presidente Municipal para suscribir convenios con el Instituto Nacional de la Mujer, requisito indispensable para ser elegibles a los programas de apoyo que brinda como el llamado “Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género”, contemplado también en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Lo anterior lo traigo a colación porque el día de ayer recibimos un oficio del Instituto de la Mujer oficio IMMR/035/2015 fechado el trece de mayo del año actual donde nos dan a conocer que el instituto participó en este Programa que el INMujeres tiene cada ejercicio fiscal y en este dos mil quince participó el Instituto de la Mujer de Reynosa con un proyecto denominado “Promoviendo la Cultura, Organización en la APM de Reynosa”, APM son los agentes públicos municipales así nos lo dan a conocer y también nos dan a conocer que fue aprobado por la Comisión de Revisión y Validación de Proyectos quedando asentado en el acta del pasado treinta de abril del presente año y aprobó para su ejecución la cantidad de

trescientos mil pesos, de acuerdo a información que nos da y de acuerdo a un convenio que se tiene que suscribir en donde se plasman las reglas que este proyecto o que el INMujeres pone para ejercer este presupuesto en donde queda claro en qué se van a invertir esos trescientos mil pesos y la línea de acción es establecer medidas para erradicar la discriminación de la violencia en la Administración Pública Municipal, acciones a llevarse a cabo, son talleres con servidores, servidoras públicas, foro de discusión con servidores o servidoras públicas, documentos con propuestas para promover el uso del lenguaje incluyente en los informes y documentos oficiales, presentación del documento elaborado a la AMP y ciudadanía y yo si quisiera felicitar al Instituto de la Mujer por haberse avocado ya que el año pasado no calificamos por los tiempos porque fue nombrada la titular del instituto varios meses después de que tomamos posesión y desgraciadamente los tiempos no nos ayudaron para poder presentar la documentación requerida para entrar en este proyecto, pero en esta ocasión, en este ejercicio 2015, es un orgullo que Reynosa esté ya consiguiendo este recurso tan necesario y entré a la página del programa para sacar quienes habían participado de Tamaulipas en este proyecto siendo los municipios que participaron y fueron aprobados Camargo, Victoria, Gómez Farías, Gustavo Díaz Ordaz, Tampico, Ciudad Madero, Güemes, Valle Hermoso, Río Bravo, Reynosa, Padilla, Burgos, Guerrero, San Carlos y Jaumave y rechazados fueron Abasolo, Jiménez, Ocampo, San Nicolás y Tula por falta de documentación que no entregaron en tiempo y forma como estaban las reglas establecidas en este programa. Vuelvo a repetir la Comisión de Igualdad de Género que coordino felicita a su Titular Sonia Enedelia Flores Peña, a todos los compañeros que laboran en el Instituto por haber puesto todo el empeño para que este beneficio llegara a nuestra ciudad. Yo quisiera que los apoyáramos para que este convenio se suscriba lo más pronto posible y pueda bajar este recurso porque es muy necesario como ya lo dicen aquí las las líneas de acción, creo que los talleres con los servidores públicos son muy necesarios y urgentes, hay muchas quejas ya se ha dicho por varios de mis compañeros regidores donde no existe la sensibilidad para tratarnos, entre compañeros, entre amigos, entre conocidos como lo queramos nosotros tocar, creo que hay mucha falta de respeto en muchas áreas y tenemos que estar al pendiente de todo esto, un trabajo que se puede sacar dignamente y que deje en alto una Secretaría, una Dirección aquí en el Ayuntamiento creo que primeramente debe de existir una buena relación laboral y también el respeto hacia las personas, los compañeros que déjenme decirles y reconozco que aunque seamos sus "superiores" si así lo queremos ver porque tenemos un cargo más arriba que otros siempre debemos respetar a los de "abajo" porque son los que realmente sacan el trabajo y hacen que los de "arriba" queden bien ante quien deben de quedar, entonces yo les pido aquí a los compañeros que los que tengan que firmar o autorizar para que este dictamen se lleve a cabo lo hagan lo más pronto posible. Es cuánto Alcalde. - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias regidora y en la mejor disposición de firmarlo si es que corresponde también a mi persona. Tiene la palabra la Regidora Teresa. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenos días Presidente, buenos días compañeros síndicas, regidores, medios de comunicación. En la sesión anterior expuse la necesidad de conocer los avances del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, por tal motivo solicito se someta a votación

la intervención del Licenciado Moisés Abel García Flores, para que nos presente los avances alcanzados desde que inicio en octubre del dos mil trece el Instituto bajo nuestra administración a la fecha. Lo podemos someter para que pueda intervenir el Licenciado, por favor Secretario. -----

- - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Secretario, haga saber la solicitud que hace la Regidora y sométalo a consideración por favor.-----

- - - Toma uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Someto a su consideración la propuesta de la C. Regidora para que se le permita la estrada a esta sala de cabildo el ciudadano... ---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar comentando: Sí, nada más para decirles que me sorprende lo que están haciendo, yo esperaría que lo hicieran eso, como ya aprendieron el caminito en asuntos generales no en informe de comisiones, es una cuestión de orden Presidente. ---Comenta la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Disculpa, es informe de comisiones y estoy pidiendo que el Licenciado Moisés exponga porque él tiene toda la presentación y él es el Director del Instituto, nos exponga qué es lo que se ha venido haciendo en el IRCA para poder justificar más adelante la solicitud que nos ha hecho, que se le ha hecho a la comisión de aumento del presupuesto pero si es necesario que todos conozcamos el trabajo que se realiza en el Instituto por eso lo manejo en informe de comisiones porque represento a la Comisión de Cultura. Es cuánto. Gracias. ---Interviene el

C. Presidente Municipal José Elías Leal: Regidor, le pido lo considere, creo que es muy importante para todos nosotros saber el trabajo que esta haciendo el IRCA, es una buena oportunidad de darlo a conocer y sobre todo que sepamos realmente en que podemos contribuir para que pueda crecer este instituto tan importante para todos los reynosenses. --- Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Sí, no tengo ningún inconveniente es un tema que a mí me interesa, que me gusta, nada mas estoy hablando de una cuestión de orden, que se hiciera en asuntos generales. Es cuánto. - - -Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Lo está considerando en un punto de informe de comisiones y quisiéramos llevarlo aquí por la cuestión de la importancia que le hemos dado y como lo consideramos, ¿Qué más da? Si es la comisión donde presenta todo un informe que creo que es conveniente para todos. ---Comenta la C. Regidora María Teresa Cantú González: Ayer lo manejé en informe de comisiones, o sea cuando se trata de hablar del institutito yo siempre lo manejo porque es parte de mi responsabilidad informar con bastante puntualidad de los avances que se han hecho y de los eventos que se tienen programados, todo el tiempo, se pueden revisar las actas he hecho informes de comisiones a través de este punto del orden del día. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Se pone a su consideración nuevamente la autorización por parte de ustedes para que ingrese el Compañero Moisés Abel García Flores y pueda participar y dé su informe, quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano. (Se manifiestan), quienes estén por la negativo, por favor levanten su mano. (Se manifiestan) y quienes se abstengan favor de manifestarlo. ¿Regidor Oscar? --- Comentando el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: No voto. --- Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala: Señor Presidente informo que fue emitida la siguiente votación: **DIECIOCHO (18) VOTOS A FAVOR** DE LOS CC. JOSÉ ELIAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA.LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL

MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, JUAN GONZÁLEZ LOZANO. **DOS (02) VOTOS NEGATIVOS** DE LOS CC. ARIEL LONGORIA GARCÍA Y ALEJANDRO MAYNE VALDEZ, **SIN ABSTENCIONES** Y EL REGIDOR OSCAR DÍAZ SALAZAR NO SE MANIFESTÓ, POR LO QUE SE CONSIDERA UN VOTO AMBIGUO. POR LO ANTERIOR, ES **APROBADO POR MAYORÍA LA PARTICIPACIÓN DEL C. MOISÉS ABEL GARCÍA FLORES EN ESTE CABILDO.** -----

- - - Hace el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, tiene el uso de la voz el C. Moisés Abel García Flores. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Moisés Abel García Flores, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, con el permiso de la soberanía republicana que hay en esta mesa, agradezco mucho decía la ocasión la oportunidad, el acceso a este recinto para poder dar una semblanza de los trabajos que se han realizado en el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes a partir del inicio de esta administración en octubre del dos mil trece y sin mayor preámbulo procederé a dar una semblanza repito de lo que podemos concebir como el rumbo y la directriz que nos ha guiado durante este tiempo. Primero que nada tenemos que considerar que desde octubre del dos mil trece el Presidente Municipal en diversas platicas que tuvimos dispuso, me instruyo para que la semilla cultural fuera llevada hasta los últimos rincones de nuestra ciudad. Desde luego que aquí se venían dos aspectos muy importantes, primero el aspecto formativo para nuestros niños, nuestros jóvenes y para quienes ya en la edad adulta están siendo partícipes de las organizaciones, de las agrupaciones culturales de esta ciudad. Por otra parte se veía también y se perfilaba la necesidad de darle a nuestros niños y jóvenes la oportunidad de que conocieran nuevos horizontes en el campo de la cultura y las artes, porque de esta manera estaríamos actuando en concordancia con el sentimiento natural y genuino que todos llevamos adentro, que las generaciones que vienen sean muchas mejores que las que ahora tenemos, que las tentaciones, las tendencias a caer en la delincuencia o caer en actitudes inconvenientes también se previnieran, entonces la finalidad del proyecto es al mismo tiempo que es formativa es preventiva. Entonces a continuación vamos a ver de qué manera esta directriz se tradujo en extensionismo cultural, primero que nada encontramos en octubre del dos mil trece la presencia de once agrupaciones muy importantes que ya tenía el instituto, porque el instituto su decreto de creación es del dos mil ocho y a partir de ahí pues va madurando el proyecto de que la misma sociedad se auto alimente sea autosuficiente en términos de producciones artísticas y de un impulso a la cultura mucho mayor. Todos nosotros empezamos a revisar las cedes del IRCA que en ese entonces eran seis y donde había cuatrocientos treinta y nueve niños y posteriormente revisamos la planta de maestros que tenían las agrupaciones artísticas y se crea la estrategia realmente del extensionismo cultural el donde tenemos nosotros la necesidad, veíamos la necesidad de incorporar veinticuatro maestros y cuatro nuevos coordinadores de los trabajos. Evidentemente que para poder hacer una planeación que sea, que tenga una fortaleza y que tenga un apoyo en la realidad, tenemos que ver el mapa, tenemos que buscarlo en la ubicación, sí, no se puede

decir nada más en el discurso vamos a ir hasta los últimos rincones de la ciudad sino lo hacemos realidad, sino aterrizamos sus proyectos, en el camino yo he tenido oportunidad de platicar con varios regidores y estuvieron de acuerdo conmigo en que había que ir definitivamente como lo marca en este plano de la ciudad, los puntos que están considerados como de mayor incidencia inclusive en el secretariado técnico del Consejo Nacional para la Seguridad hay un polígono que está calificado como de una alta necesidad de atención, está por el rumbo de la Joya, la Cima, Balcones y entonces nos dirigimos inmediatamente a todo ese perímetro, a la periferia de la ciudad, nos fuimos hasta Granjas, nos fuimos hasta Bugambilias y empezamos a hacer ese periplo de iniciar los sábados por la mañana los trabajos del extensionismo cultural, entonces en abril del dos mil quince, el último del mes pasado, nuestra planta era de setenta maestros y de treinta agrupaciones, eso fue a raíz del trabajo, del crecimiento porque debo decir también que me acompaña un excelente grupo de colaboradores, gente expertos en los temas, gente que tiene alta calificación en las artes y que pues gracias a su consejo y gracias a su apoyo hemos logrado tener estos indicadores, de manera que aquí en la grafica que estamos viendo, podemos ver en color verde de que manera en las diferentes agrupaciones que ahora conforman al IRCA hemos llegado a tener dos mil noventa y cuatro alumnos contra los cuatrocientos treinta y nueve que indica la raya roja, de manera que no solamente tendríamos que hacer en el proyecto organizativo un trabajo de planeación, de organización, coordinación y desarrollo, tendríamos que ver también la evaluación y en ese sentido me da mucho gusto el día de hoy compartir con ustedes que a la fecha tenemos firmados diecisiete convenios de coordinación con instituciones que son de carácter social, cultural y educativo porque así lo invoca y así lo determina el decreto de creación y así lo manifiesta y lo autoriza. De manera que ahora nuestros horarios de enseñanza artística en el IRCA incluyen todos los días de la semana y aquí pueden ver ustedes que los talleres que están en la columna de la izquierda pues ya han sido ampliados ya están siendo mucho más, están siendo más diversos inclusive ya estamos, ya llegamos a tener además de las agrupaciones que había tradicionalmente estas ya fueron divididas, ya tenemos ahora niveles porque era muy importante que Reynosa no contara únicamente con un mariachi o un grupo norteño o un ballet folklórico, no, era necesario que a los niños y a los jóvenes nosotros les demos la sensación del avance, la sensación de subir de nivel porque finalmente el artista lo que quiere llegar a la perfección estética, llegar al perfeccionamiento de lo que él quiere proyectar, por eso creamos los niveles, ahora tenemos en las diferentes disciplinas que impartimos, tenemos el nivel inicial, el nivel intermedio y el nivel avanzado, de esta manera es como nos vamos dando cuenta como Reynosa sí está produciendo artistas de muy buena calidad, por ejemplo voy a dar un caso, en la colección de colibríes que se trajo de Ecuador para que se hiciera la exposición frente a nuestra plaza, nosotros vimos como los artistas de Reynosa pudieron ser convocados y pudieron inclusive intervenir algunas piezas muy importantes que llegaron en esa exhibición y que ahorita esos maestros y esos artistas que hicieron esa intervención acompañan a toda la colección a los lugares a donde vaya esa preciosa y maravillosa expresión ecuatoriana del arte. De manera que además de los talleres que se están dando en la sede de Longoria también tenemos las sedes que están a manera de clases que se imparten de las nueve a la una de la tarde en todas las escuelas donde hemos ido y donde nos han llamado algunas ocasiones a impartir los cursos, de manera que tenemos en resumen, las sedes crecieron de seis a dieciocho,

los maestros elevaron su número de treinta y cuatro a setenta, el total de talleres que impartieron ahora y las agrupaciones subieron de veintidós a ochenta y las clases por semana subieron de cuarenta y dos a ciento treinta y ocho, los alumnos como les decía subieron de cuatrocientos treinta y nueve a dos mil noventa y cuatro hasta el último día del mes que acaba de terminar. Entonces la idea y la tesis es que todas las artes vayan a todas las sedes, de esta manera nos aseguramos que los niños puedan tener contacto, los jóvenes e inclusive las mamás en algunas ocasiones o los papás participan ya en nuestros talleres y también al mismo tiempo que están esperando en algunas ocasiones a sus hijos ya están participando en los talleres, me refiero particularmente a los de lectura y a los de danza folklórica. En la sede Longoria, nosotros estamos trabajando, en la foto de la derecha arriba, pueden ustedes ver a un grupo de personas ya adultos, ya son señoras, ya son mamás porque las formas de contribuir a veces a la elaboración de los vestidos, de los vestuarios de la escenografía lleva la muy importante participación de los papás y de las mamás, en este caso son las mamás las que nos ayudan a confeccionar vestidos, las que nos ayudan al maquillaje y pues también tenemos la presencia ya les decía del coro que permanece en el IRCA, del grupo norteño, tenemos las clases de danza, el para libros que está enfrente de las instalaciones del IRCA, tenemos también toda la presencia ahora de un cine club que era muy importante y esto lo comentábamos con un regidor al principio de la administración y ya es un hecho, todos los días a las diez de la mañana hay un grupo de niños escolares que llegan y reciben una película, reciben la explicación didáctica del cine, ¡vaya!, no les ponemos una película les damos a conocer el contenido y posteriormente se abre una plática con ellos, se les explica como se hizo, quien fue el director, porque son importante las tomas, como se hicieron, quién era, en qué época se hizo, el contexto de la creación de la película, el contexto histórico de las películas es muy importante en la cinematografía pues esos niños que son entre ocho y doce años ya salen de ahí con otro conocimiento, salen diferentes y salen obviamente madurando en lo que les gusta, en este caso el cine. Nosotros también estamos trabajando en la cuestión del programa “Leo luego existo” directamente enlazados y comunicados con el Instituto Nacional de Bellas Artes, recientemente estuvo con nosotros la primera actriz Lilia Aragón y el día de ayer de manera casual recibimos una llamada ante el Director de extensión cultural, del maestro Andrés Torres donde felicitaba a Reynosa por todos los comentarios que llevó la señora y el funcionario que acompaña y que acompañó a la señora en esta vuelta por Reynosa. Enseguida tenemos la sede Bugambilias donde también impartimos todas las disciplinas y aquí quiero hacer una pausa para hacer y agradecer de manera muy especial y muy puntual a los regidores Salvador Portillo y Norma González por el interés que pusieron en alinear todo el propósito del Presidente Municipal con este lugar tan maravilloso que a partir del día trece de abril ya cuenta con clases de pintura, literatura, música, teatro, danza y cine para cincuenta y siete niños que están ahí todos los días, ahí podemos ver ya el patio, es un lugar maravilloso, repito, nuevo y que el personal del IRCA hace el esfuerzo de ir todos los días para eso tenemos unos vehículos, unos transportes y vamos desde la colonia Longoria hasta la última colonia que se encuentra ubicada al final de Reynosa rumbo a San Fernando, ahí está ese inmueble que están viendo ustedes en las fotografías, ahí estamos dando clases de teatro, de todo lo que les había comentado. Y por derecho constitucional pues no podíamos dejar nosotros fuera a los niños que por alguna razón de orden, de sus capacidades diferentes tuvieran que privarse de este derecho, que es constitucional repito, a

la cultura, a la educación y a las artes, en ese sentido quiero decirles que el Colegio Angelus está recibiendo también todo el apoyo inclusive con una materia más que estamos dando que es la de expresión corporal, esa materia de expresión corporal impartida por un profesional de la actuación, tiene mucho que ver en la vida de estos niños, les está cambiando la vida, dicho por los directores y directivos de ese colegio, ahí los podemos ver a todos muy entusiastas, con todo y su trasfondo humano que no es el caso aquí comentar pero si viene como una parte y como un referente de nuestro trabajo que estamos realizando con todos porque queremos ser incluyentes a más no poder, igualmente en el CAMED, todos sabemos cuáles son los niveles de ambiente y cuáles son las condiciones en las que tiene que estar un niño para que pueda ingresar en el lugar, eso es verdaderamente triste pero tenemos que enfrentarlo como sociedad y no podemos detenernos en ese sentido, entonces aquí estamos también trabajando. En los tamules, como su nombre lo indica, son lugares de encuentro y que fueron ubicados estratégicamente en áreas donde se puede percibir la vulnerabilidad de la sociedad en el tema de la seguridad y de la proclividad a las conductas inconvenientes pues estamos también trabajando muy a fondo y muy coordinados con la Coordinación de los Tamules que depende de SEDESOL y a quienes también en este momento reconozco y agradezco todas las atenciones que tienen con los maestros que todos los días van a esos tamules a trabajar y a hacer una labor de edificación y de integración social. La secundaria setenta y cuatro también se ha unido y su preferencia y marcada vocación porque eso es muy importante ahorita lo vamos a ver, cada escuela, cada zona y cada rumbo tienen vocaciones diferentes, no a todas las áreas les gusta el baile o el cine o la literatura hay diferentes tendencias y esto también es motivo de análisis, las tareas que hemos hecho junto con los directivos de SUBSEMUN, en la secundaria cincuenta y seis hay un excelente animo, una atención maravillosa y hay pues en algunas áreas como ustedes pueden ver las posibilidades de los padres de familia, permiten que los niños puedan tener a veces hasta vestuarios que son ya de mayor costo y que como el IRCA no los puede pagar los papás, las mamás hacen un sacrificio y pues ahí vamos trabajando en coordinación con la sociedad, la primaria Díaz Ordaz también es parte del extensionismo, la Casa Hogar de las Vicentinas, el CETIS 131 que fue la primera escuela en la que nosotros iniciamos en noviembre del dos mil trece, las actividades del extensionismo no podía estar fuera de esto la Casa Hogar del Niño donde estamos trabajando todos los días con clases de pintura, literatura hasta oratoria también y ya tenemos ahí un joven que recientemente acaba de hacer el papel estelar en la obra La grandeza de un pueblo al borde del norte que se presento aquí en la plaza en marzo catorce, ese joven Christian, es un joven maravilloso con muchos talentos y estamos trabajando con el de manera muy cercana. La Primaria Ramón López Velarde también está incorporada, pero aquí también vamos a ver como la fusión musical ya se vio, ya hemos creado el sistema de la banda sinfónica del IRCA donde participan la que ya teníamos, la que tiene instrumentos desde el dos mil ocho luego la banda que ahora tiene el PANARTI gracias al apoyo incondicional inquebrantable que nos ha dado la Presidenta del DIF Reynosa la Señora Elvira y también tenemos la tercera banda, la banda sinfónica juvenil de la escuela secundaria número diez con instrumentos que directamente tramitó nuestro Presidente Municipal con CONACULTA, tenemos el Broncos Marching Band que en su curva de participación tuvo una baja sensible en dos mil trece porque la mayor parte de los muchachos que estaban en la banda eran de tercer año de prepa, entonces salieron y se quedaron caídos, se quedo flojo el repertorio, la

banda y demás, entonces abrimos ahí una estrategia, entonces tenemos que invitar no solamente a los de la prepa tenemos que ir a las secundarias que están haciendo solicitud o en donde hay alumnos que quieren entrar a esa prepa para ir a presentarles el proyecto, entonces los que están interesados ya saben que inclusive pueden tomar clases antes de tiempo, antes de entrar a primero, entonces ya están equilibrados y con ese equilibrio nunca más la banda va tener ese déficit de integrantes. Como decíamos, pues en la vida diaria, en la vida de todos yo creo que esto es una acción de conducta, la perseverancia crea hábitos y cuando son nuevos pues mejor, los programas permanentes del IRCA continúan, las ventanas a la lectura todos los lunes a las seis de la tarde en el Auditorio del IRCA se dan ya con una naturalidad que ya la asistencia es muy regular, empezamos con doce personas, primero, después bajaban a diez, después a quince, ahorita tenemos un promedio de treinta y cinco personas todos los lunes a las seis de la tarde ahí en el auditorio del IRCA, aquí no me dejara mentir la segunda síndico porque estamos trabajando con ellos también en un proyecto que tiene que ver con el encuentro de la cultura de la lectura en zonas donde hay marginación, estamos llevando lectura y cine a lugares donde hay incomodidades naturales hasta de pues de ambiente pero estamos entrando y gracias a Dios estamos recibiendo muy buena recepción y un acogimiento bastante generoso de las colonias. Este cine club y aquí particularmente lo quisiera comentar con mi amigo el Regidor Oscar, este cine club pues es parte de la plática que tuvimos ya es una regularidad, ya lo estamos haciendo todos los días, los martes tenemos cine especial, los viernes tenemos cine de arte ya más pesado pero ese es ya para adultos porque tenemos que cuidar también los contenidos, en cuanto a cultura y arte a domicilio, les decía, estamos llevando estos trabajos a todas las partes más sensibles de la ciudad, los domingos de danzón continúan, tenemos seis agrupaciones de danzón en la ciudad son de alguna forma tienen una actitud de liderazgo bastante marcada y son muy comprometidos con su proyecto. El Museo Histórico de Reynosa cada mes hace exposiciones y preferentemente estamos de manera puntual impulsando a nuestros artistas locales para que ahí expresen y para que ahí expongan sus trabajos, este hashtag que están ustedes viendo aquí es algo que nos nació a todos los que trabajamos en el proyecto cultural del IRCA, una reunión colegiada con todas las coordinaciones, la de vinculación, la operativa, la de difusión cultural, la de enseñanza artística y la administrativa pensamos que era muy importante que nuestros efectos de comunicarle a través de las redes sociales o de nuestra página a la comunidad lo que estábamos haciendo pusiéramos este hashtag que desde luego que todos ustedes que lo están leyendo comprenderán qué sentido tiene, porque no quisiéramos nosotros solamente que se pusiera atención en algunos escenarios o episodios que son inconvenientes e incómodos para la ciudad, también tenemos que publicar nosotros las cosas buenas que pasan y por eso estamos haciendo ese hincapié en ese hashtag. En difusión cultural tenemos nuestra página Web donde nos anunciamos, donde damos a conocer todo lo que hacemos, tenemos un blog, tenemos nuestra cuenta de face y nuestra cuenta de twiter y la difusión cultural pues la hacemos a través de los medios de comunicación que amablemente nos visitan, que asisten a nuestros eventos con regularidad y aquí pues también queda abierta para todos los comunicadores y representantes de los medios de comunicación de la ciudad para que en la medida de lo posible se acerquen al IRCA y la coordinación de difusión con mucho gusto les va dar a conocer todo lo que estamos realizando a manera de comentario o de nota o de boletín. Tenemos un programa de radio los sábados también, en una estación de Gape y a través

de ese programa le damos libertad a los niños y a los maestros para que hagan sus presentaciones, los indicadores nos dicen que fundamentalmente los vectores de las secciones realizados se han encaminado preferentemente a un trabajo de fortalecimiento a lo que nosotros consideramos como importante que es la identidad. En ese sentido esa burbuja superior marca que los vectores de nuestras secciones van dirigidos mayormente al reforzamiento de la identidad y posteriormente pues ya el efecto que se corre, el efecto que se logra con los beneficios pues está en las manos de la sociedad y en los hogares de quienes han disfrutado de los resultados escénicos de nuestro trabajo. Esta foto que ustedes están viendo aquí es del auditorio municipal que es un recinto maravilloso que hemos logrado habilitar en algunas ocasiones como teatro, porque es importante que la enseñanza artística no se detenga y en ese sentido ese lugar nos ha permitido contar con innumerables oportunidades para presentar obras de teatro, agrupaciones artísticas que el mismo IRCA ha generado y de esta manera la enseñanza artística también es preventiva. La grafica ha sido una pregunta, la respuesta es obviamente que sí, la cultura dentro del avance social es un coadyuvante de la prevención, entonces desde abril trece ya funciona la sede Santa Fe que básicamente atiende al polígono que el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad ha señalado como prioritario en materia de prevención y esto sale de los libros y los apuntes del personal de SUBSEMUN que ha estado aquí en la ciudad y con quien hemos tenido una relación muy cordial, gracias a la interlocución tan amable que nos ha hecho el favor el mismo ayuntamiento de lograr. Entonces aquí esta.....

---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien cede el uso de la palabra al C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien solicito el uso de la voz. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: Pues ya escuchamos la interesante intervención del Director del IRCA me parece que ya cayó en ser un tanto reiterativo, yo quisiera que procediéramos a una ronda de preguntas de los temas que algunos de nosotros desde nuestra óptica es importante ver en relación a este tema. - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Sí, muy respetuosamente, concluida, gracias Regidor, a la brevedad y sí quisiéramos pasar a preguntas y respuestas. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Moisés Abel García Flores: Con mucho gusto ahí les voy a pasar unas diapositivas.---Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal si falta mucho aún de la presentación.---Responde el C. Moisés Abel García Flores: No Señor. ---Y continúa con la presentación: Ya estamos viendo el edificio que está a punto de inaugurar, espero que vayan todos a la inauguración. Este edificio ya está a punto de terminar de construirse, las aguas y el mal tiempo ha detenido un poquito ahí la obra, ya tiene techo y todo, será la nueva escuela de teatro, de música, de danza del IRCA. Ese edificio además de facilitar lo que les comente va evitar que muchos niños se vayan de Reynosa, porque ahí vamos a traer maestros calificados porque como será el recinto más importante del noreste del país para esas tres disciplinas vamos a tener maestros calificados para que ya los niños y los muchachos no tengan que irse a la Escuela Superior de Música de Monterrey o para que no tengan que salir a buscar fortuna, aquí tenemos que forjar a nuestros artistas también, entonces ahí están los espacios, tenemos una sala de lectura nueva, tenemos ya el auditorio nos queda chico, la actitud de nosotros pues ahí ya no es confeti pero nuestro ritmo indica que para el IRCA y eso lo quiero hacer aquí delante de toda esta soberanía para reconocerle a todo el equipo de trabajo del IRCA su entrega y su pasión por el arte, porque

ahí a veces las cosas se hacen por amor al arte. El IRCA no descansa los fines de semana, acude a todos los llamados de la sociedad, de las instituciones, le preocupa mantener viva las tradiciones, estuvimos trabajando con el IRCA, quiero decir con el DIF, ahí está la orquesta del DIF, ahí está la orquesta de la diez, ahí está la nueva sinfónica y ahorita estamos, entregamos recientemente con el apoyo del Señor Presidente una solicitud al activo integral Burgos para que todos esos instrumentitos que ven ahí en la diapositiva sea posible que lleguen a nuestros muchachos, Ya están listos, ya tocan, ya saben tocar nada mas que no tenemos instrumentos. Entonces vamos a completar la orquesta, vamos a reunir lo que es la sinfónica de cuerdas con los metales y vamos a hacer la nueva sinfónica de Reynosa, entonces estamos llevando al campo también el teatro y aquí quiero agradecerle al líder su participación junto con los funcionarios de SAGARPA en el proyecto en el que estamos involucrados como participantes indirectos de este proyecto que se llama “El campo como nación” que dirige atinadamente el maestro Medardo Treviño un dramaturgo muy amigo de los reynosenses de aquí de Rio Bravo y que tuvo la oportunidad invito al IRCA, invito al Ayuntamiento, al Presidente Municipal, a Reynosa a que apoyara el proyecto y somos el IRCA el único instituto cultural municipal del país que está participando en un evento de esta envergadura en donde en todo el país se está trabajando en este proyecto de teatro, ahí está en Periquitos, eso es en Periquitos el proyecto y ya pronto vamos a hacer las presentaciones en cuanto termine el proceso electoral. Además hemos llevado apoyo a otras ciudades vecinas y pues espectáculos de gran formato el cascanueces, la grandeza de un pueblo, desde el dos mil trece hasta el dos mil quince, aquí están algunos aspectos que también han enriquecido a la ciudad a través de las intervenciones urbanas de nuestros artistas locales, aquí están nuestros niños, esto si me llena de orgullo por eso quisiera hacer hincapié en esto, los niños que están ahí, esa cromática que estamos viendo es de los niños del IRCA con los integrantes de la banda del Ejército Nacional y los integrantes de la banda de la SEDENA, perdón de La Marina, entonces eso si merece con todo respeto que ustedes lo vean y que en un momento dado lo quieren presumir pueden hacerlo, yo estoy muy orgulloso de eso y pues ya estamos terminando, el festival navideño del once al treinta y uno de diciembre con artistas de la localidad dio buenos frutos y la conclusión es que vamos a seguir trabajando en tres ejes que son fundamentales, seguiremos impulsando la creatividad de nuestros niños y jóvenes, seguiremos reforzando la difusión cultural y estaremos muy pendientes de mejorar de manera continua la calidad de la enseñanza artística. Es cuánto Señor Presidente. Muchas gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¿Hay alguna pregunta por parte de algún miembro de este cuerpo colegiado?, adelante Segunda Síndica. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Síndico Segunda Ma. Luisa Guerrero Díaz quien manifiesta: Gracias, compañeros de asamblea, estimados medios de comunicación, antes que todo agradecer al Licenciado Moisés Abel García Flores la excelente exposición que nos acaba de dar y comprender que son formidables elementos para el análisis que se tengan que tomar en cuenta en desarrollar todo un proyecto para lo que se está solicitando y en lo que coincido totalmente. Agradecerles también que me hayan permitido apoyarles en donde he podido palpar directamente el beneficio que se obtiene a través del desarrollo de las artes y como vemos con toda esta propuesta, con todo este estímulo que se lleva hasta las comunidades el cómo se van transformado poco a poco, por cierto le mandan pedir

libros licenciado ya quieren que les haga círculos de lectura allá en las colonias y bueno pues invitar a todos mis compañeros de cabildo que podamos sumarnos a esta propuesta que seguramente se hará próximamente. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias Presidente, primero, pues qué bueno que estuvo aquí el licenciado, ojala que sienta un precedente, que podamos tener aquí sentados explicándonos los que hacen sus responsabilidades, el Instituto de la Mujer compañera, por ejemplo a la titular hay que invitarla, usted viene y nos platica todas las bondades de ese instituto, ojala que pudiéramos tener más información, espero que la intervención de este día sea un precedente y lo hagamos de manera reiterativa con otros funcionarios. El DIF también Presidente. Y la otra comentarles que el interés tiene pies y el interés ahora en esta ocasión es por un incremento del presupuesto y a partir de esa situación es que nos vienen a presentar lo que están haciendo. Yo le quiero recordar para que quede constancia que el primer año que nos toco la responsabilidad de hacer un presupuesto de egresos la intención o la posibilidad de que se incrementara el presupuesto del IRCA fue de los regidores de la oposición, en aquella ocasión la compañera coordinadora de la Comisión de Cultura se oponía aduciendo alguna cuestión de falta de confianza o algo así en sus capacidades, que bueno que ya la convenció, que bueno que ese escollo para que la compañera apoyara la responsabilidad que le habían confiado ya se superó y que hoy esté de acuerdo y que esté haciendo las gestiones para que se incremente el presupuesto, yo estaría muy de acuerdo en que se incremente el presupuesto pero si también hay que revisar como se lo están gastando, me llama mucho la atención el gasto, creo yo que ahí se dispara, en alguna ocasión en una conversación con usted de manera personal me dice que su gasto, el gasto del IRCA se dispara o se incrementa considerablemente en las fechas en los que tenemos los festejos de la fundación de Reynosa, yo quisiera que replanteáramos ese festejo de la fundación de Reynosa, es una fecha muy importante para nuestra ciudad, quizás es el cumpleaños de la ciudad, tal vez es la fecha más importante para nuestra ciudad, pero también hay que ajustarnos o entender que vivimos tiempos de graves problemas, de muchos rezagos y hay que ajustar ese presupuesto que tal vez sea excesivo, hay algunos eventos, actividades que se desarrollan en casi un mes de eventos que tenemos en los que se ve necesidad de acarrear gente de un lugar a otro para demostrar que hubo una buena respuesta a esos actos. Es difícil, algunos compañeros que se han dedicado a esto durante mucho tiempo, la compañera síndica sabe que no es fácil formar públicos, sabe que es difícil sembrar el interés en estos temas pero bueno también hay que hacerlo de manera que tampoco hay que forzarlo, tampoco hay que despilfarrar el dinero, mi pregunta muy concreta sería, ¿cuánto se gasta en estos festejos? y la sugerencia compañeros aquí en la asamblea es reducir el período de festejos, la pachanga, Reynosa se merece eso y más, me queda claro, pero también se merece que seamos muy responsables con el gasto cuando hay tantas necesidades. Es cuánto Presidente. . - - - - -

- - - Cede la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal al C. Moisés Abel García Flores. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Moisés Abel García Flores, quien manifiesta: Muchas gracias Señor Presidente, antes que nada Señor, yo quiero decirle que al total de la soberanía independientemente de la cromática del partidismo yo guardo un respeto absoluto y siento que en términos de gratitud como es mi principio personal de mi manejo como persona para

la Comisión de Cultura no tengo más que agradecimiento por su comprensión, por su apoyo y por su reiterada asistencia a los eventos, por su reiterada compañía en todos los lugares en que estamos y quiero hacer patente mi reconocimiento y mi gratitud a la Coordinadora de la Comisión a la Arquitecta Tere Cantú, al maestro González Mitre, a mi amiga Idolina Salazar y a Doña Tere, porque todos ellos, ella aun que a veces la incomodidad de sus traslados, por su salud y nos ha estado acompañando y eso es un aplauso muy merecido a quien también le guardo gratitud. En términos del gasto el reflejo, yo ya lo había comentado con los regidores en una reunión que tuvimos en el IRCA y que los invite a la comisión, el problema de la mezcla financiera con el que nosotros estamos siendo surtidos mensualmente después de que aquí en la mesa de trabajo se vota cuanto es lo que se le va dar al IRCA, al dividirse mensualmente quedan las fracciones en un acomodo que si representa un inconveniente financiero porque no todos los meses hay festejos o no todos los meses son.. vamos a decirlo.. tan ligeros en la carga escénica, pero cuando los hay no es que se esté abusando del tiempo es que el merecimiento cívico de la fiesta reclama que ahí es donde vamos a tener que trabajar y ya he tenido platicas con el Tesorero para que podemos hacer que en los meses en que tenemos una incidencia de mayor necesidad, vamos a decir como en el festival del teatro, en este año vamos a entrar en la trigésima cuarta fase del Solana, del Rafael Solana, pues vamos a tener que tener aquí lo mismo, la presencia de todos los actores y actrices del Estado y eso no lo podemos evitar porque es una participación que ya Reynosa está no solamente mereciendo sino que ya es un líder en teatro, Reynosa ya es un líder en presentaciones, Reynosa es autosuficiente en escena, en producción, en dirección, en tramoya, en escenarios, tenemos muchos actores, tenemos muchas actrices, tenemos que darles la oportunidad no solamente a ellos de que salgan a escena sino de que también los públicos se retroalimenten y puedan resarcir el estado de ánimo que a veces lo traemos colectivamente un poco incomodado, entonces, en este caso Regidor, yo con mucho gusto le agradecería que nos acompañara al Tesorero y a mí en esas reuniones, a la Comisión de Cultura, para que veamos de qué forma en los meses en donde tenemos más incidencia y necesidad de hacer no solamente como lo que usted mencionó como llevar personas a un evento, porque nosotros no llevamos personas, las personas no tienen en que ir, nosotros cuando presentamos un evento de calidad vamos a decir y que la calidad es reconocida estatal y nacionalmente de nuestros artistas, quiero decirle que es bien importante que las personas que padecen de pobreza se lo pierdan, no podemos permitir eso, por eso algunas veces hacemos ese apoyo al acceso a la cultura y el arte porque constitucionalmente para ellos es un derecho también, la pobreza no debe ser un pretexto para la ignorancia, la pobreza no debe ser un pretexto para recibir la oportunidad de ver un escenario, Medardo Cantú en el Auditorio Municipal recibió el abrazo de una señora, una septuagenaria que le dijo, “¿oiga, usted hizo esto?” y le dice Medardo, sí, “pues muchas gracias, ya me puedo morir” le dice la señora, y él le dijo “¿cómo que ya se puede morir?” le dice la Señora; “Sí, yo les había dicho aquí a mi nuera, a mi hijo y a mi nietos que yo luego que viera una obra de teatro ya me podía morir”, había presenciado la señora el cascanueces, Medardo se puso a llorar porque la señora venia a pié de Villa Florida con todos sus nietecitos, unos cargados, unos a pie otro en carreola y la señora embarazada, obviamente la nuera, entonces ese tipo de presencia en el teatro y en la cultura no son acotables, no son detenibles, al contrario yo le pediría que mejor nos apoyen para conseguir más autobuses, mas camiones para ir a las colonias con ese fin decidido, con esa vocación

del transporte del IRCA a traer a personas que no tienen en que moverse a que puedan tener acceso a esta maravillosa presencia escénica de nuestros niños y nuestros jóvenes y finalmente yo le agradezco que también en una mecánica, un estudio de planeación financiera nos apoye para que los recursos pudieran llegar en algunos meses quizás en mayor cuantía y modalidad para no permitir que se malinterprete el exceso de algunos gastos, que yo en mi personal punto de vista lo considero eventos cívicos que lejos de lesionar la economía fortalecen la unidad, fortalecen la cuestión social y son referentes magníficos de que Reynosa si puede tener una pella de artísticas en los escenarios sin que esto lesione la economía de la ciudad. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Sí Alcalde, se hizo alusión a la postura que efectivamente como el compañero dice cuando el sugería que se aumentara, que se le diera más recursos al IRCA, en mi formación académica no solamente soy arquitecta, tengo maestría en administración de empresas y cuando hice el análisis de la cantidad que se le estaba otorgando al IRCA en ese momento, consideré que con lo que estábamos otorgando era suficiente para el funcionamiento en ese momento del IRCA cuando todavía teníamos un promedio de cuatrocientos, quinientos alumnos y las sedes estaban restringidas, a la fecha ya contamos con cinco veces más alumnos, con tres veces más maestros, con muchísimos más sedes por eso para ahora en esta ocasión no es que me haya convencido el compañero, no, me convenció el trabajo y el crecimiento que ha tenido el instituto por eso he solicitado en varias ocasiones que se revise el presupuesto del IRCA porque el trabajo es el que convence no nada más por capricho se dan los presupuestos. Es cuánto Señor Presidente. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Sí, Señor Presidente, mi intervención es nada más para felicitar al IRCA, Moisés te felicito a ti y a todo tu equipo de trabajo, la verdad que es muy importante para nosotros como reynosenses apoyar a esta institución ya que les llevamos a todos los puntos más vulnerables de nuestra ciudad cultura, arte, más sin embargo si hay un evento y la gente más necesitada le ponemos un camión para que vaya y vea los eventos que organiza el IRCA no es acarrear gente simplemente es apoyar a la ciudadanía a que se acerque a ver los eventos que hay. Es cuánto Señor. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Me sumo a una felicitación para el IRCA y afortunadamente tuvimos oportunidad de platicar antes con el Director Moisés aquí presente y también he presenciado algunas obras la de enfrente, presentada en la plaza, fue extraordinaria por el manejo que se tuvo que hacer del escenario, de los distintos escenarios y sobre todo por lo que ahí se manifestó, por la gente que concurrió a ese evento. También, lo que decía Tere de que haya crecido en cuanto alumnos hasta un quinientos por ciento en tan poco tiempo habla bien del IRCA pero más allá de que hable bien del IRCA habla bien también de los parámetros que tenemos que buscar para que baje lo que tanto criticamos, todos queremos que baje la delincuencia, que bajen muchas cosas, pero lo queremos hacer por arte de magia o por críticas dichas ante un micrófono o a veces a través cobardemente de un pseudónimo en un face o en alguna red social, sin embargo cuando se habla de cosas buenas somos los primeros que nos oponemos, verdad? por supuesto yo critiqué en alguna ocasión aquí los tamules, qué se estaba haciendo con ellos, hoy escucho y lo había visto antes también el cambio que se le dio para que fueran utilizables en algo muy bueno para la sociedad, el cine o el cinito que

estoy muy de acuerdo en el sentido que por ahí invitamos a Moy antes de que estuviera en esta encomienda, algunos cines en colonias que llevamos a las colonias ¿verdad? Acarreamos el cine a las colonias porque teníamos necesidad de que algunos niños y las mamás de los niños vieran ese cine en las colonias como El Olmo, Reserva Territorial y algunas otras colonias que Moy antes de tener esa encomienda nos acompañó y que nosotros lo seguimos haciendo y es tan satisfactorio compañero nada más que su sensibilidad no llega a tanto porque no ha tenido esa posibilidad de que un pequeño niño que nunca ha ido al cine le agradezca el que hayan traído el cine a su colonia o en el caso de nosotros que les llevamos una bolsa pequeña de palomitas y nos agradezcan esa pequeña bolsa de palomitas a cambio de nada compañeros, es buscando que ese tejido social se restablezca no lo van a hacer ni de la noche a la mañana ni por arte de magia, en el pasado, en algunos gobiernos el tema cultura era cero, cero completamente, creo que vino aquí un gobernador e inicio esto incluso con necesidades que se dan allá por octubre, también serán criticables seguramente pero también no podemos dejar pasar lo bueno que se trae para las ciudades, yo creo que este tema que es traernos aquí lo que hace el IRCA sin hablar en este momento a lo mejor de presupuesto que supongo que no era el tema pero si como bien dijo Usted qué bueno que sabemos en qué se ocupan o de que se ocupan, felicito a los colaboradores, a la maestra que por ahí la acabo de ver, me gustó mucho se lo dije en aquella ocasión, su actuación aquí es esta puesta en escena y les comento por si usted como denigra a veces o nos denigra a los obreros lo ha dicho acá que también sabemos de arte y también nos gusta y le puedo decir que he visto muy buenas obras de teatro en la Ciudad de México en la oportunidad que tengo por allá y en las que por acá de vez en cuando porque no ha habido todavía alguien que en vez de criticar forme algún comité para traer buenas obras a Reynosa, para traer teatro de ese que cuesta y cuesta mucho pero finalmente tiene su función, entonces es cuando estaríamos hablando en el mismo sentido, la crítica es buena pero siempre tendremos que buscar que sea una crítica responsable y que sume para Reynosa, que no nos dé envidia que en Reynosa pasen cosas buenas, que no nos dé coraje porque son más las buenas que las malas porque ahorita estoy más convencido que en este recinto estamos por supuesto mucho más personas buenas y que quieren a Reynosa que quienes no la quieren. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Idolina Emma Salazar Sáenz, quien manifiesta: Yo felicito al equipo extraordinario que tiene el IRCA y a Moi, porque a mi me ha tocado, he estado varias veces con ellos y yo veo la sensibilidad y la pasión porque realmente hacen un gran esfuerzo y el trabajo ese que le ponen es la pasión que se siente, entonces se palpa y lo transmite muy bien, muchísimas felicidades y que sigan adelante. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan González Lozano, quien manifiesta: Con su venia Presidente, compañeros de cabildo, medios de comunicación. Me sumo a las felicitaciones del IRCA, pero bueno, el IRCA tiene quien lo conduzca que es el Licenciado Moisés muy atinadamente, ha habido un crecimiento de más del cuatrocientos por ciento cuando el Licenciado agarra el IRCA había alrededor de cuatrocientos treinta y nueve alumnos si mal no recuerdo ahorita andamos arriba de los dos mil, bueno, eso ha sido en base a luchas, sumas de esfuerzos, capacidades, con un equipo excelente de trabajo que tiene y cómo no felicitarlo, enhorabuena, sigamos cosechando más triunfos de esos, el año pasado yo fui de los que propuso el aumento al IRCA de un veinte por ciento porque yo consideraba que un diez por ciento era insuficiente para lo que queremos para Reynosa, yo

creo que si queremos llevar arte y cultura, recreación a toda la ciudadanía, eso nos cuesta, si tenemos que hacerlo, lo vamos hacer hasta donde podamos. Licenciado felicitaciones y muchas felicidades a todo su equipo de trabajo. Es cuánto. -----.

- - - Hace uso de la palabra la C. Síndico Primera Irma Amelia García Velasco, quien manifiesta: Buenos días Presidente, compañeros, medios de comunicación. Pues yo estoy encantada Moisés, secundo a todos, te felicito por esa labor tan hermosa de los cursos que ya tienes, cursos iniciales, intermedios y avanzados en varias disciplinas, me llama mucho la atención que de cuatrocientas treinta y nueve ya lleves dos mil noventa y cuatro es un logro extraordinario, lo que me gusta es que los padres de familia también participan porque muchas veces son padres que no tienen oportunidad de tomar clases en ninguna forma más que en el quehacer diario, aburrido y aquí tienen la oportunidad de convivir, de crear, que muchas veces tienen escondido ese arte en su alma y esa es la forma en que lo sacan ¿verdad? y es muy buena la convivencia de las madres y de los padres con los hijos y eso también pues me encanta. El programa de leo, luego existe te quiero comentar que en mi casa que es la casa de todos ustedes junto con María Luisa hicimos una lectura donde se fusionó la colonia Altamira con la Beaty, por primera vez nos conocimos, había vecinos, yo he vivido ahí casi toda mi vida y conocí, tuve la oportunidad de convivir con todos los vecinos y fueron ochenta personas, había personas que jamás había participado en ese tipo de eventos y se fueron mucho muy contentos, fue una convivencia muy bonita. Arte a domicilio, exactamente, pues es la oportunidad de mucha gente para participar en el arte y te felicito por la gran cantidad de sedes en que se ha extendido el arte y lo que mas también me gusta mucho son bandas, cómo ha crecido la música, las orquestas, te felicito también por eso y los festejos del cumpleaños de Reynosa pues yo soy reynosense de nacimiento y realmente amo mucho a mi ciudad y pues me gusta mucho. Ojalá que se siga haciendo como se lleva y te felicito por llevar a todos los rincones de la ciudad y a los que menos tienen porque es el dinero mejor gastado. Aprovecho para felicitar al personal administrativo que realmente son pocos para tantísima labor que hacen en la ciudad, realmente los felicito a todos, estamos muy orgullosos de ustedes. Es cuánto. Gracias. -----.

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Alejandro Mayne Valdez, quien manifiesta: Buenos días, todavía, a todo el cabildo, a Usted Alcalde, mi comentario es el siguiente, hace rato yo voté en contra porque quería ver los puntos en asuntos generales, porque lo vimos de manera que podíamos tener más tiempo, es un asunto para mí de suma importancia, yo tengo una hija que le encanta la actuación, de hecho ya se va a los Estados Unidos y si tuvo que buscar otras alternancias privadas porque no había municipalmente, lo que si le quiero comentar, espero, estoy de acuerdo pero espero que dentro de ese presupuesto la presentación que nos hizo, voy directo, estuvo muy bonita, pero se me figuró de repente así como cuando llega uno a un restaurante y ve uno una foto de una hamburguesa muy bonita, y no es cuando ya se la sirven hay que ver que realmente cuando se aplique o se le dé un aumento al presupuesto tenga considerado bien y no me van a dejar engañar el mantenimiento porque es muy bonito tener edificios que se hagan pero al paso de los tiempos simplemente uno se quiere meter al baño y no sirve el baño o las puertas se caen o la chapa ya no sirve, entonces todos esos detalles si es un edificio de cultura y arte con eso ya no se parece a un centro cultural, se lo digo por experiencia porque he andado con mi hija en muchas partes y si muchas veces se queda en eso ¿verdad? esta por ejemplo el parque cultural ¿verdad? muy bonito pero carece de mantenimiento y está a los ojos, no es

cosa mía ni capricho está a los ojos de todos los que lo hemos visto y nos hemos enterado, entonces, espero que ese edificio se lleve a cabo pero hay otra cuestión que yo quisiera que lo tomara en cuenta, también alcalde y todos, hay escuelas también privadas que me ha tocado que también le echan muchas ganas y han salido alumnos a veces también de escasos recursos o recursos no muy estables y me ha tocado gestionar algún trámite o ayudar mediante el municipio y el municipio no ha ayudado, le voy a ser sincero no fue en esta administración, fue en la pasada administración, a mí me tocó para gestionar un viaje, simplemente una presentación de una obra que había ganado el concurso a nivel estatal y ahora se invitó para ir a Guadalajara y la verdad pues carecimos de ese apoyo, se careció de ese apoyo, entonces que también se considere cuando alguna escuela que está comprometida con los alumnos ya sea privada, que esté comprobado su entusiasmo y su futuro, que esté comprobando su edificio, que esté comprobado su afiliación, que esté comprobado su educación, que esté comprobado la asistencia de los alumnos, realmente que uno le pueda ayudar también, y como usted dijo qué bueno que esta lo del edificio y todo lo que está haciendo, si se necesita para que no se vayan a otras partes y también busquen sino pueden estar en una privada busquen ese tipo de escuelas ¿verdad? las cuales está promoviendo, si me llama mucho la atención todo lo que hizo, todo lo que presentó ahorita si es bastante porque no había nada, a mí me consta que no había nada, ha avanzado como lo que ha avanzado también en deportes, pero si considere eso ¿verdad? a futuro que esté en buenas condiciones que no vayan a pasar tres, cuatro o cinco años y el edificio ya no esté como usted lo pinta en el cuadro. Es cuánto Alcalde. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenos días Señor Alcalde, gracias, compañeros de este honorable cabildo, medios de comunicación, ciudadanos. Yo quisiera hacer una observación, la presentación me gustó, está muy bien realizada, de lo que está realizando, creo que ahí le hizo falta una de las cosas que vamos a ver en las siguientes sesiones que es el presupuesto, me hubiese gustado ver aunque sea un porcentaje de lo que son nóminas, instrumentos de lo que compran para los muchachos, la transportación si hay necesidad, del vestuario, etcétera, creo que esa es la radiografía que pudo haber faltado, estoy a favor de un incremento, incluso verlos el sueldo de los profesores, la dedicación, creo que invertir en cultura y arte es una muy buena inversión, considero que pudiésemos nosotros como regidores aportar para que esto pueda seguir y seguir incrementándose y mantenerse, incluso yo sería de invertir también la preservación y difusión cultural, creo que es muy importante que en esa área, por eso no vi un ningún monto en especial en cuestión económica, cómo se están invirtiendo en los diferentes rubros, en las diferentes localidades o áreas que tienen ustedes en la ciudad, ver como se está distribuyendo ahí el recurso y poderlos apoyar, es una observación y un comentario también al Director por ese trabajo y considero que no debía ser dos mil, debían ser tres mil, cuatro mil ¿porqué? Porque realmente Reynosa es una ciudad que amerita eso y más. Estoy de acuerdo que se está avanzando y es muy importante que el año y medio que llevamos y ojala que terminemos con el doble de lo que tenemos y eso también conlleva un mayor recurso y a fin de cuentas es una inversión y es una inversión que bien vale la pena. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias presidente. El regidor Portillo, sabe, sabe muy bien de la cobardía y del anonimato porque frente a nosotros lo hace, no sé a quién dirige esas acusaciones, así suelen ser sus

intervenciones al aire, no se las dirige a nadie en particular, son acusaciones graves de pseudónimos y que de cobardía y de anonimato, él lo hace frente a nosotros, si lo decía por mí, yo no he denigrado al obrero, usted no encarna al obrero, usted no es la representación del obrero, si alguna vez tuve un comentario negativo, despectivo, tal vez fue hacia su persona no hacia los obreros, digo, si me hace una acusación directa pues la responderé pero usted habla como normalmente lo hace, habla al aire. Y déjeme decirle licenciado Moisés que la gratitud que usted practica y de la que hoy dio constancia, no es compartida regularmente por los demás, yo no estaba poniendo en tela de duda sus buenos sentimientos, su solidaridad incluso ni su trabajo, la pregunta que le hice fue muy concreta y el comentario sigue siendo yo creo que muy válido, hay que ver cuando nos gastamos en el mes de marzo, por lo demás yo les pediría a todos los compañeros que guardaran el guión, este tema me gusta, este tema me interesa, este tema lo he apoyado, entonces el guión que tenían para darme contra, no jala, yo apoyo, apoyo mucho lo que está haciendo el IRCA y quisiera que hiciera más. Es cuánto Presidente. ----- .

- - - Hace el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Buenos días compañeros, con su permiso, creo que definitivamente el tiempo que se puede invertir para que la comunicación que es un valor fundamental dentro de las relaciones humanas se lleve a cabo pues sería insuficiente pero esta comunicación que estamos midiendo aquí es muy válida porque así podemos nosotros conocer de donde partimos, cómo avanzamos y a donde queremos llegar, la naturaleza es sabia y nos dice a nosotros desde el punto de vista de agricultura que hay que sembrar para cosechar y aquí estamos sembrando nosotros cultura y arte que también es parte de la educación fundamental dentro del desarrollo de cualquier pueblo y es un derecho universal , por lo tanto mi reconocimiento al IRCA en general por ese trabajo porque fue en noviembre del dos mil trece efectivamente Moy cuando nos invitaron a asistir al CETIS 131 en donde se veía como un sueño o una quimera posiblemente, algunos hasta lo criticaron y afortunadamente ahí están los frutos y si estamos sembrando para que gran parte de los problemas que estamos viviendo en la sociedad que no es propia de Reynosa, sino de todo Tamaulipas, de México y tal vez del mundo entero pues definitivamente la educación a través de la cultura y las artes es algo fundamental para sembrar y cosechar en esos niños y en esos jóvenes que son el futuro de Reynosa, de Tamaulipas y de México. Mi apoyo, mi reconocimiento y mi gratitud para invitarlos a participar en esto y siga contando con el apoyo por parte de la Comisión de Educación a través de la Dirección correspondiente para poder seguir llevando lo necesario a todos esos niños y esos jóvenes a través de la cultura y las artes. Gracias. Es cuánto. ----- .

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Sí nada más para aclarar aquí al Compañero José Alberto que en esta ocasión como he estado tratando el tema del IRCA y como muchísimos de mis compañeros no están involucrados con la Comisión de Cultura, ni asisten a los eventos en los que constantemente estamos trabajando en el IRCA mi interés principal era que el Licenciado Moisés hiciera una presentación de lo que es el IRCA sus avances, sus presentaciones, yo estoy de acuerdo que si en otra sesión o de manera junto con la comisión, a la comisión el IRCA nos ha hecho la presentación de los estados financieros del número de maestros, de los sueldos, de las horas clase, pero si el pleno quiere que se haga la presentación aquí ante te los medios no sé cual sea la dinámica pero sino creo próximamente le podemos pedir al Licenciado Moisés

que nos haga una exposición financiera para ver ya lo que es realmente lo que está costando actualmente el tener este instituto para poder analizar el presupuesto, yo estoy de acuerdo en que no se puede subir un presupuesto nada más porque quiero darle el diez, el veinte o el quince o el cien, es de acuerdo a los números y a los alcances y a los avances o las estimaciones que queremos lograr para finalizar este año entonces esto fue solo una presentación para que todos pudiéramos ver lo que se está haciendo, que es lo que se hacía, que es lo que recibimos, donde estamos, a partir de aquí el IRCA tiene constantemente que pasar sus estados financieros al estado y creo que cualquiera de nosotros podamos ir y pedir que nos hagan esa explicación compañero y ya en base a ese estudio ya ustedes podrán determinar cuánto es el incremento que se requiere para seguir manteniendo y creciendo al nivel que queremos. Es cuánto. -----

- - - Continúa la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenos días a todos los presentes, nada más para sumarme también a la felicitación por lo que hace el instituto y Licenciado Moisés y lo que hacen mis compañeros, también solicitar que ya finiquitemos el punto, proponer que revise la comisión y bueno, posteriormente nos presente y comentarle al compañero Oscar que no hay guion, creo que el tono en el que el plantea siempre las cosas hace que haya una respuesta ¿verdad? y bueno que ya agotemos, que cambiemos el tema porque hay otros puntos que tenemos que tratar. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, yo quisiera seguir nada más con unas observaciones muy rápidas sobre la importancia que tiene esta mañana que en el cabildo sea tomado un tema tan importante como es el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes. Por supuesto que coincidimos cada uno de los presentes de la importancia que tiene para el municipio de Reynosa que siga creciendo y que siga creciendo bien. Este año vamos a tener nuevas instalaciones de la escuela de danza, de música y teatro que no lo debemos presumir pero es un hecho, vamos a tener la mejor escuela en Tamaulipas y obviamente va tener pues la necesidad de recursos para que se mantenga como dice el regidor Mayne en perfecto estado y en buenas condiciones porque eso no está presupuestado dentro de lo que tiene este año y lo que autorizamos en este cabildo, yo le reitero nuevamente el llamado a la Comisión de Hacienda y también a la Comisión de Cultura que en comisiones unidas podamos conocer los aspectos de carácter particular y veamos de qué manera se puede buscar alguna situación donde hay una economía para incrementarlo en las posibilidades de este municipio y tengamos claro y preciso para e próximo año un presupuesto que sea digno para poder combatir y también prever lo que es la reintegración del tejido social de este municipio tan importante como es Reynosa, creo que no hay ninguna oposición respeto y admiro de todos sobre todo las ganas de que el instituto crezca y crezca bien y vamos a hacerlo, son nuestras armas sobre todo para combatir la delincuencia a través de los jóvenes, de los niños, de la participación de la cultura, del arte y de algo que para mí es muy importante, debo reconocer el trabajo del Director pero también debo reconocer la paciencia, la capacidad y sobre todo las ganas de todos y cada uno de los que integran el Instituto Reynosense de Cultura y Arte que nos acompañan este día aquí, debo decirles que para nosotros es un orgullo como municipio y debemos de motivarlo, de llevarlo a cabo, de seguir adelante y por supuesto seguir lo que todo mundo tiene en cierta forma, la inquietud de que se pueda realizar, conocer los estados de cuenta, ver donde se deben de incrementar, darle la transparencia necesaria y hacer todo lo que de nuestra parte porque cada rincón de

Reynosa llegue el arte, así es que muchas gracias Señor Director, muchas gracias por su presencia también y pues lo más pronto posible seguir adelante y también esperemos que pronto podamos visitar este edificio tan importante, esta escuela y que esté en las condiciones que todo mundo queremos, en Reynosa queremos el arte, lo podamos disfrutar y reconocer a este cabildo que fueron los que aprobaron este presupuesto para que se llevara a cabo de una vez por todas. Muchas gracias Señor Director. -----.

- - - Hace uso de la voz el C. Licenciado Moisés Abel García Flores, quien manifiesta: Gracias Señor Presidente y gracias al Honorable Cabildo que me dio esta oportunidad de convivir con ustedes estos minutos. Muchas gracias Señor Presidente. ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien comenta: Tomamos en cuenta la propuesta que en los momentos del aniversario y también tenemos otro que no lo vimos aquí que es el Festival Internacional Tamaulipas que el propio municipio tiene que hacer aportaciones, veamos que lectura le damos a la parte presupuestal, muchas gracias. ---Agradece el C. Licenciado Moisés Abel García Flores al Presidente, Regidores, Señoras Síndicas. -----.

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan González Lozano quien manifiesta: Con su venia Señor Presidente Municipal, honorable cabildo, medios de comunicación. Le recuerdo al Presidente Municipal que tenemos la próxima reunión del Consejo Municipal de Protección Civil para la temporada de tormentas y huracanes para que atinadamente hiciéramos ya que le tomamos tiempo al tiempo y será el día miércoles veinte de mayo a las nueve horas en el mismo lugar de reunión anterior. Como lo dijimos en la reunión próxima pasada las presas están a su máxima capacidad, el Coordinador de Protección Civil, el Capitán Alejandro está en coordinación con la ciudad de Monterrey también para su monitoreo de lo que son las presas, están a su máxima capacidad, han estado desfogando agua pero esperemos que no se venga una contingencia mayor, ahorita esta la fecha, la invitación es para todos los organismos que integran esta comisión como lo es la Comisión Nacional del Agua CONAGUA, COMAPA, Cruz Roja, el Ejército, SILA, etcétera. El próximo miércoles nueve de la mañana, también me gustaría Señor Presidente Municipal dar un breve informe del estatus de comportamiento de zonas de riesgos, inundación por precipitación pluvial lo que son las calicheras, del día once, estamos a catorce, hace tres días aproximadamente, así muy rápido y concreto, las dos calicheras de Balcones de Alcalá están ahorita al setenta por ciento de la capacidad, se han estado bajando los riesgos, en la Satélite II está sin riesgo tiene un treinta por ciento ya, lo que es Arco Iris y la calichera de la calle Canseco está en un setenta, ochenta por ciento también, las demás han estado bajando las capacidades. Es cuánto Señor Presidente. -----.

--- VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, compañeros, tengo dos propuestas y una petición, creo que primero voy a hacer la petición. Sobre la carretera a San Fernando está la Escuela Secundaria Técnica Número 59, Rodolfo Treviño Castillo como queda en la orilla de la carretera rumbo a Rincón de las Flores es un tramo que está sin banqueteta, como hemos tenido mucho tiempo, este año y el pasado, demasiada agua, los muchachos de Rincón de las Flores cuando vienen a las secundarias, se vienen cuando es tiempo de lluvia tienen que bajar a la carretera porque no hay banqueteta, necesitamos apoyar, hacer una banqueteta ahí para que en el futuro los muchachos no tengan accidentes ya que cuando llueve se tiene

que bajar a la carretera y ahí peligran los estudiantes. ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Permítame Regidor, ¿es del lado de la escuela? ---Responde el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza: No, es sobre la carretera, sobre la carretera del lado de la escuela, es camino federal, pues ahí yo anduve investigando, también hablé a Caminos y Puentes y que ya está dentro del límite de la ciudad, entonces creo que es muy importante que hagamos próximamente cuando haya dinero porque ahorita ya no hay suficiente dinero que lo vayamos contemplando esa banqueta que son como ciento cincuenta o doscientos metros para poder cuidar la integridad de los estudiantes. Una de las propuestas que tengo es buscar los incentivos que se necesitan para las maquiladoras, creo que es muy importante aquí en Reynosa, tenemos excelentes Parques Industriales, debemos de juntarnos con los dueños de los parques industriales o los administradores para ver cual es lo mas importante, cómo podemos promover los parques, cómo podemos apoyar a las nuevas maquiladoras que se quieran instalar aquí en Reynosa para que tengan facilidad de parte del municipio y por parte de COMAPA porque se nos están yendo a otro lugar y es muy importante buscar la forma de cómo traerlos para Reynosa ¿verdad? para crear nuevas inversiones. El otro tema de propuesta es, ahorita nuestras presas están rebasadas a un ciento cuarenta por ciento, yo creo no han de tardar mucho en empezar a desfogarlas pero no nos podemos dormir en nuestros laureles de que ahorita tenemos suficiente agua, desde el inicio de la administración cómo hemos batallado con el agua, no hemos podido reparar los baches a tiempo y todo por el exceso de agua, pero acuérdense que Reynosa también es temporada de seca, hay ciertos años, ciertas épocas de los años que hasta tres cuatro años a veces sin llover, necesitamos buscar la forma en conjunto la Comisión de Agua Potable con Obras Públicas para ver con la Comisión Nacional del Agua para ver si podemos hacer más pozos artesanos para que Reynosa cuente con suficientes pozos en caso de algún problema futuro que no vayan a tener agua las presas porque hay que prevenir desde ahorita porque probablemente años atrás hemos tenido las presas vacías ahorita las tenemos al ciento cuarenta por ciento pero estamos peligrando en un futuro, entonces hay que prevenir desde ahorita si podemos hacer algo con Comisión Nacional del Agua de hacer nuevos pozos artesanos aquí en Reynosa. Es cuánto Señor. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Regidor la primera propuesta que hizo sobre lo de la carretera San Fernando enfrente de la escuela por supuesto que nos interesa a todos y voy a pasarlo a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en el tema que me está tratando yo creo que lo más importante no lo quiero turnar, tendríamos un foro excelente el día miércoles donde estaría la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Estatal del Agua, la COMAPA y la participación de muchos de los miembros que son consejeros de la parte correspondiente, inclusive está reconocida también en la comisión para hacer una propuesta de esta naturaleza, creo que es el foro ideal y hay que aprovecharlo para este tema tan importante que nos preocupa a todos los reynosenses, por supuesto que tenemos que estar en la alerta, hoy en la mañana estuvieron conmigo algunos de las personas miembros de los que están dentro de este Consejo que fue la Comisión Municipal de Agua Potable y la Comisión Estatal y la parte correspondiente también de Protección Civil, pero este tema hay que agilizarlo y lo vemos con mucho gusto por ahí y los incentivos yo creo que es muy importante ver como salió la nueva ley que se presentó en el Congreso del Estado y que obviamente se ve de que parte ayuda al Estado y qué parte podríamos ayudar también a

Tamaulipas, yo creo que hay una competencia en este momento bastante fuerte y que se está dando sobre todo en el bajío y que a nosotros nos ayuda mucho la parte del Estado Geográfica donde nos encontramos, la posición geográfica y la mano de obra mas calificada yo creo que de México, pero sin embargo no podemos dejar que se vaya, por supuesto que coincido en cualquier situación que pueda estar al alcance del municipio y que podamos verla con la comisión correspondiente pero si es importante ver cómo salió, creo que lo traía el Diputado Rigoberto Garza sobre todo la parte de incentivos para maquiladoras, hay que revisarlo y verlo a la brevedad posible que podemos agregar también nosotros como cabildo, obviamente por la comisión que corresponde. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: No escuché bien, de hecho, le pedimos que repitiera lo que comentaba el regidor Oscar, no, no me refería a usted compañero, no en general, al menos que le haya caído el saco, hoy no trajo, a lo mejor le quedaría bien. La cuestión es que en una red social que me crearon falsa y con nombres falsos a eso me refería y cuando digo abierto es porque no todos somos así, no todos usamos un nombre falso para decir u opinar o que nos creamos que somos infalibles y lo que nosotros digamos se tenga que hacer así, yo creo que para eso se tiene que contar primeramente con el consenso ó no, de los que están en otra mesa, pero antes de eso de quien lo hizo llegar a esta mesa, si de chiripa llegamos o porque fuimos de alguna forma pues todavía creo que no hay hasta donde yo sepa Presidentes Municipales plurinominales, entonces no se puede hablar de que queremos que haga quien nos representa aquí a los reynosenses lo que una sola persona quiere que haga, tenga o no tenga razón, si está consciente de los consensos creo que la mayoría es la que manda, nos guste o no nos guste, entonces cuando yo me refiero a eso, me refiero precisamente a las personas que escriben y que no es su nombre, al menos no el que conocemos, no precisamente me refería a Usted, al menos no en ese tema, de que si le parezco o me ve como obrero o no me ve pues ya es su percepción compañero, yo por ejemplo a quien está a mi espalda y a muchos compañeros de aquí de la prensa los considero trabajadores y muchos de ellos pertenecen a algunos sindicatos y no por eso los voy a denostar porque hoy no me ve usted como trabajador, me preocupo y me ocupo de las cosas de los trabajadores también y creo que pues yo tampoco lo veo a usted como maestro y si de repente me dice que tiene plaza de maestro pues no me voy a oponer, entonces, no se trata de la percepción que tengamos, ni me preocupa como me vea, si como obrero o como cacique o como cobra cuotas como dice usted ¿verdad? no me preocupa su percepción como le dije la vez anterior, yo las palabras las tomo de quien viene, no creo más que de infalible al propio papa y creo que usa poco esa situación yo creo que ya hace muchísimo que no hay ese tipo de dogmas, entonces compañero no nos vea a los obreros o a quienes lo representamos como dios vé a los conejos y si nos ve pues es su propia presunción, eso es lo que quería comentar hoy. Es cuánto, por cuanto a ese tema. Pero lo otro es si poner mucho cuidado, afortunadamente en este Reynosa de hoy se vea o no se vea se está preocupando mas al menos quien está al frente y que es el Presidente por la situación que esta en el suelo, la que no vemos como son caídos, como son situaciones que se dan porque hemos tenido por ahí están los numeritos más agua que en otras temporadas y que en otros años atípico completamente y sin embargo se está trabajando, la temporada de huracanes seguramente como sabemos entra el día primero de junio al menos en el pacifico y sin embargo casi un mes antes ya se está previniendo, está buscando las situaciones de

cómo se ven, quisiéramos que las cuencas, las calicheras como algunas les llaman estuvieran a menos del cincuenta por ciento de su capacidad para una vez que llegue la temporada de huracanes para poder prever contingencias mayores pero no andar remediando y lo que esto acarrea, no solamente es cuestión de inundación sino también de salud, de enfermedades con el mosquito del dengue y el otro chikungunya creo que se conoce y que también ya esta atacándose, entonces es preocuparnos sí pero como lo hace y lo hace bien al menos quien nos representa en esta ciudad, se ocupa y no es confeti, es reconocer lo que se está haciendo y también señalar cuando no se hace. Es cuánto. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias Presidente, pues yo le exijo respeto al Señor Presidente porque si a alguien en esta mesa la suerte le favoreció o la chiripa que no debe ser así porque la ley dice cómo se llega y el que llegó así con una situación muy lamentable en una ocasión para ser diputado federal fue el Presidente Municipal, tal vez a él se refiera cuando lo dice de chiripa, yo le exijo que respete a mi Presidente Municipal ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Regidor, ¿otra vez conmigo? ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: No me interrumpa Presidente, qué bueno que estamos hablando de sesiones, hoy vengo con mucho gusto a sesionar en un calendario como el de los diputados federales, hoy sesionamos martes y jueves, ojalá que también eso siente precedente, ojalá que sigamos sesionando martes y jueves, hay muchos temas que debatir, hay muchos temas que resolver y a propósito de sesiones yo quiero hacer dos propuestas: Una, que la próxima sesión de cabildo la hagamos en la plaza principal, la primera yendo de la carretera hacia la colonia San Valentín, quiero que lo someta a votación Presidente que lo tomen en consideración, ir a sesionar a la colonia San Valentín que tanto ruido mediático y dimes y diretes ha despertado, esa es una, la otra me llama la atención...---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, comentando: Espéreme, déjeme someterlo a consideración .. ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: No, tome nota Presidente por favor, tengo más cosas.. ---Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal: ¿También la vamos a someter a consideración? ¿las dos? ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Sí, las segunda también. Ahorita el regidor Juan González hizo mención que va hacer una sesión del Consejo de Protección Civil, yo quisiera que revisáramos muy bien donde van a sesionar porque sucede que los recintos donde se estaban llevando a cabo estas sesiones han entrado a una situación especial en razón de la contratación de los propietarios, me refiero a que se cuiden muy bien si son proveedores de servicios, de alimentos o de salones, el salón, el hotel San Carlos y el hotel Astromundo, entiendo que los dos propietarios trabajan en esta administración, entonces hay que cuidar muy bien eso Presidente, a lo mejor hay que convocar en otro sitio y le quiero también pedir Presidente, solicité por escrito hace ya dos semanas la información relativa muy puntual en un oficio del soporte que debió tener la autorización del fraccionamiento Puerta Grande, si está todo en orden, si está todo bien como ustedes consideraron por eso lo votaron a favor, yo no veo ningún motivo en que otra autoridad valide y constate eso que ustedes la mayoría determinó. Y una pregunta Presidente, que es pertinente, que es muy oportuna en razón de lo que se ha desarrollado a nivel nacional como un escándalo, me voy a referir al Señor Juan Armando Hinojosa Cantú, el Director del infonavip, así lo ha bautizado la prensa nacional, el contratista consentido del Presidente Enrique Peña Nieto, le quiero preguntar si él o a través de alguna de sus constructoras

presta servicios, ejecuta obras o es proveedor de este ayuntamiento Presidente. Es cuánto Presidente. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador quien manifiesta: Disculpe, yo creo que no estamos obligados a dar contestación a ese tipo de preguntas Presidente, este recinto se debe de respetar para.---Interviene el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien comenta: Otra vez, habla por Usted Presidente .. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Permítame un segundo, deje que termine la regidora.. ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Interrumpió también no pide la palabra.. ---Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Regidor, con calma por favor ---Respondiendo el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Sí...---Continúa con el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador: Me la concedieron, por eso estoy hablando. Yo creo que ya son necesidades de aquí, de esta persona, ni le debe de contestar ni está obligado a contestarle, ni usted debe hacer ese tipo de preguntas. ¿Porqué aprovecha estos momentos para hacerlo? Ocúpese de cosas de importancia y no con cosas que son mero capricho de Usted. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, ya por último en la solicitud que hace el regidor y para que él esté complacido. Tenemos un recinto, lo voy a someter a consideración. Usted quiere llevarnos a San Valentín, yo lo pongo a consideración, nos costó construirlo, lo hicimos con muchas ganas, con mucho dinamismo pero la palabra no la tengo yo, la tiene el cabildo, así es que Señor Secretario someta a consideración si lo hacemos en una parte o lo hacemos en otro, en un recinto que es del cabildo, para el cabildo y para las sesiones. Adelante Regidor. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Yo le preguntaría al Regidor Oscar que nos está haciendo la propuesta del recinto ¿A cuántas audiencias públicas ha acudido de las que se han llevado a cabo en diferentes colonias? No lo sé y porqué ahora quiere llevar este tipo de sesiones cuando usted es muy respetuoso, puntual de la ley que se lleven así asa, extraordinaria, ordinarias, etcétera y nos lleva nuevamente a su capricho porque a lo mejor si se hace que se pida no sé si ya por allá tuvimos una audiencia pública en San Valentín pero se ha tenido en diferentes colonias y precisamente ahí se buscan y concurren todos los Secretarios, quizá una sesión de cabildo que pudiera ser en cualquier otra parte o ahí mismo como se ha llevado, es como usted lo sabe bien sin que los espectadores puedan hacer uso de la palabra, que exclusivamente sean escuchas y que si aquí muchas veces se altera el orden por mí, por usted o por cualquier otra, no me quiero imaginar en una colonia, por supuesto que no me parece temeroso o temerario ir a las colonias, hemos ido y vamos en las audiencias públicas que se dan y se les lleva un beneficio a los colonos y a los vecinos que es precisamente llevar al Secretario, a la oficina allá a la colonia y ahí si es un beneficio a que nos escuchen exclusivamente o quizás a que le aplaudan, no creo que sea una cosa buena para los ciudadanos, si aquí está la invitación abierta ¿verdad? y como usted se queja de que a veces no se les invita hay lugares aquí arriba para los que pudieran venir y bienvenidos yo creo que nuevamente le digo compañero, sea pre-positivo pero no de capricho, de algo que nos haga bien a todos, si usted me dice el beneficio de que llevemos allá la sesión a lo mejor hasta lo apoyo. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Se somete a consideración el cambiar de recinto del cabildo para

sesionar en la Colonia San Valentín, quienes estén por la afirmativa favor de levantar su mano. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa favor de levantar su mano. (Se manifiestan). Quienes se abstengan de votar, favor de levantar su mano. Muchas gracias. Regidor Maine ¿Abstención? Si me permiten dar el resultado de la votación. **DOS (02) VOTOS A FAVOR DE LOS CC. ARIEL LONGORIA GARCÍA Y OSCAR DÍAZ SALAZAR, 17 (DIECISIETE) VOTOS EN CONTRA DE LOS CC. JOSÉ ELÍAS LEAL, IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y DOS (02) ABSTENCIONES DE LOS CC. ALEJANDRO MAYNE VALDEZ Y JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, POR LO ANTERIOR NO ES APROBADO EL CAMBIO DE RECINTO PARA SESIONAR EN LA COLONIA SAN VALENTÍN.** -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Gracias Presidente, nada más para hacer una precisión a la Regidora Esperanza Gaona si a usted le autorizan para hablar por el Presidente, hágalo, por mi no ¿eh? a mí no me tiene que indicar que hacer ni hablar por mí y pida la palabra compañera ..---Comenta la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador: La pedí y me la concedieron sino escuchó.. ---Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: No la ha pedido ..---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Le pido respeto por favor, es una dama, le pido respeto, es un regidor, es una regidora igual que usted y merecen el mismo respeto. ---Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Obligada al mismo protocolo Presidente. - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Me voy obligado para hacer uso de la palabra nuevamente por la situación que se da cuando el regidor dice que ustedes aprobaron, que ustedes lo dijeron, no veo el porqué, una pregunta, no soy muy conocedor en este trabajo, sé que no se han aprobado las cuentas del Presidente en su momento Francisco Javier García Cabeza de Vaca, si se podría buscar la ruta esa negra de fraccionamientos autorizados de donde tomó como muchas cosas copia del llamado vaquilandia también estuvo por ahí, en ese sentido si estuvieran autorizados por el cabildo todos los fraccionamientos que hoy padecen, hoy padecen verdaderamente, a veces en este momento el exceso de agua pero dentro de sus casas y que ha habido muertes incluso en esos fraccionamientos por negligencia por esas cuencas, caso concreto Paseo de las Flores y Balcones de Alcalá que también se autorizaron justamente en esa administración y que hasta donde se padecen de lo mismo que le achacan en algunos casos a la misma colonia que hoy se empeñan en ser los adalides de tal fraccionamiento. Sin embargo no levantaron la mano ni como ciudadanos ni como cobradores del municipio porque me dice usted en la pasada que no era su función como Director encargado de COPLADEM, entonces se autorizó San Valentín, se autorizó Balcones de Alcalá, se autorizó Los Encino, se autorizó Paseo de las Flores, Los Encinos, Loma Bonita, Fraccionamiento Jazmín y los Olivos, yo le pregunto si los ubica o los ubican, cuál de estos no tienen problemas de inundaciones y cuál de estos no tienen problemas de agua y cuál de estos no tienen problemas de baches o calles destrazadas por decir algunos

cuantos que tengo en mis ahora sí que en mis archivos personales, copias, etcétera, cuál de estos y cuál de estos se autorizaron porque veo aquí que quien autorizaba los fraccionamientos y fíjese que raro, el mismo apoderado general que criticó Julio Borrego Zubiria, es el mismo que usted criticó que no era el responsable de Puerta Grande, porque aquí la autorización fue sin dictamen y la firma o la firmó exclusivamente el Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento y el Segundo Síndico, exclusivamente y dice aquí algo que ustedes pusieron mucho énfasis por cuanto a la factibilidad que si no existía la pre factibilidad, etcétera y a lo mejor este sino se lo pasaron a los regidores imagínese que se los iban a pasar a los directores o gerentes de COMAPA, dice que una vez autorizado por el proyecto de ventas, el fraccionador deberá dar aviso y deberá solicitar la factibilidad una vez que sea aprobado entonces no sé porqué era el camino diferente para otro fraccionamiento, entonces sí me gustaría saber, yo le pediría respetuosamente a los que conocen y más que yo si le pueden dar una esculcadita a esos fraccionamientos que tantos problemas nos dan y que nos hacen que desviemos la atención a quien como dice usted que hay tantas cosas en el pueblo que se tienen que hacer, por atender tantas broncas que nos dejó este ayuntamiento y que le repito al menos estos no pasaron por cabildo estos fraccionamientos y el día veintiocho de diciembre por cierto, de aquella administración se autorizaron otros tantos fraccionamientos entonces se nos critica mucho dos fraccionamientos que ha autorizado esta administración, uno de ellos ya había cumplido en la administración pasada con todas las situaciones y que tardamos demasiado, poco más de un año para autorizarlo y no llega ni siquiera a las cien viviendas y que por cierto no se ha iniciado y otro más que se autorizó recientemente, entonces yo creo que tendríamos que ver ahora sí que la viga en nuestro ojo y no preocuparnos de la paja en el ojo ajeno, yo siento que tendríamos que verlo pero si pido respetuosamente que se le dé una buscadita por ese hecho ya que estamos buscando aquí los detallitos de un fraccionamiento que está ahí y que podemos reclamar ¿verdad? a otros que están ahí también hasta aquí de agua, con estas lluvias y vamos que se ha trabajado y se ha trabajado bien para estarlas desaguando a tiempo pero traigo aquí unas fotografías del huracán Dolly que no pago aquí en ese fraccionamiento de Paseo de Las Flores y miren compañeros casualmente no lo vieron (se muestran fotografías) son más y también los planos que no sé si obran aquí, cosa que no creo, de las curvas de nivel, del canal pluvial que se hizo en otro fraccionamiento bien hecho, no quiero meter gol para decirles cual es, pero que si hay y las cuencas también y aquí están (se muestran planos) y que no sé si existan también ahí. Entonces vamos viendo que está bien hecho en Reynosa, que está mal, si nos preocupa ocupémonos también, de que hubo un responsable, ayer, antier o no se cuando pero que se haga ese extrañamiento o que se haga un llamado a que el Congreso revise sus fraccionamientos, cómo fueron autorizados y en su momento si también el que se mencionó ahorita aquí siguió la ruta que debe de seguir. Es cuánto Presidente. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: A causa de estos problemas que hemos visto en los fraccionamientos hace unas dos sesiones de cabildo fue la propuesta que les hice que deberíamos de pedirle una fianza a los constructores de fraccionamientos, mínimo de tres año, ahora hemos estado viendo ese problema de esas colonias y se le carga al municipio, más sin embargo esas colonias fueron mal hechas ya que no tienen ni drenaje pluvial y ahorita con el exceso de aguas que tenemos la ciudadanía que vive en esas colonias están sufriendo, creo que deberíamos de

responsabilizar a las constructoras que hicieron esos fraccionamientos, que agarren el toro por los cuernos, se junten con el municipio para que le empiecen a invertir y ayudar al municipio porque el municipio no puede arreglar cosas que no hizo, si fueron mal hechos en su momento ahorita tienen que meterle dinero a esas colonias porque el municipio no tiene dinero para arreglar los problemas que fueron hechos en otras administraciones. Entonces creo que es importante que las futuras colonias que se vayan a hacer o fraccionamientos que sí tengan una fianza mínimo de tres años para que se hagan responsables de la construcción y así el mismo fraccionador va poder meterle calidad a la construcción tanto drenaje pluvial, tanto drenaje, agua, todo lo que se necesita, la carpeta asfáltica, cemento, todo lo que se ocupa para una buena colonia y no tenga futuros malos como estas colonias que estamos viendo ahorita. Es cuánto Señor. -----.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José Alberto Salinas Lara, quien manifiesta: Buenas tardes, gracias, nada más para comentar que como cabildo pudiésemos ver una sesión este año podamos tal vez cambiar de recinto a un lugar que pudiésemos todos determinar, con una propuesta que aquí dejo en la mesa, creo que sería sano cambiar un poquito la dinámica a esto y que todos pudiésemos llegar y compartir a lo mejor algún punto en especial a futuro. Gracias. -----.

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso y buenos días a todos, buenas tardes. Referente a lo que dice el compañero Portillo, efectivamente es posible que esos fraccionamientos hayan sido aprobados en la administración del Senador Francisco García Cabeza de Vaca, nada más que probablemente muchos de ellos fueron terminados o fueron entregados al municipio en la próxima administración, no tengo el dato ahorita, yo considero que él perteneció a la Comisión de Obras Públicas cuando estuvo en la administración del licenciado Oscar Luebbert, por lo tanto muchos de esos fraccionamientos no se acaban en un año ni en dos, es muy probable que el los haya recibido y si están tan mal o si están sin lo que debe de ir, sin las etapas que marca la ley pues yo no sé porqué lo recibieron, yo también buscaría ver la posibilidad de que todo aquel constructor que hizo mal las cosas y ver en qué tiempo fue entregada, me queda claro que a lo mejor los planos o las obligaciones a las que se obligó para hacer el fraccionamiento a final de cuentas no las hizo a como se había comprometido a hacerlas, yo no soy de la idea de buscarle pero sí me queda claro que hay muchos fraccionamientos no nada más esos, yo no diría que nada más esos son los que se inundan hay aquí asentamientos por muchos años en los que muchos alcaldes permitieron el que gente se pusieran a vivir en partes inundables y que a final de cuentas se quedaron en problemas de la ciudad, yo le reitero que si se investigue no hay ningún problema, que se investigue cuando fueron entregados los fraccionamientos y ver también porqué lo recibieron, es tan sencillo como que se empieza la cosa y se tiene que acabar, el fraccionamiento que acaban de aprobar ustedes en días pasados pues no nos lo van a entregar a nosotros, es muy difícil decir que el compromiso sea de tres años, yo creo que tiene que ser más, hay cuatro mil casas, no creo que se hagan en un año ni en dos, es una cantidad bastante grande y sobre todo en esas zonas donde al menos al momento no es posible llevar el servicio de agua, ahí hay aproximadamente treinta o cuarenta colonias que no tienen agua y que no fueron aprobadas en la administración del senador y aparte la fecha veintiocho de diciembre si usted ve la administración anterior porque es la que he visto, en septiembre trece por ahí también hay una lista de fraccionamientos aprobados de tres o

cuatro en el último día, yo creo que si en vez de criticar nos pusiéramos a construir llevaríamos un buen asunto a la mesa, pero sí que se investigue yo no tengo ningún problema, las obligaciones de cada quien pues se tienen que hacer, yo veo ahí que nomas el motivo de señalar al senador pues vamos a agarrar parejo, vamos a agarrar las últimas tres administraciones yo creo que nada mas con el simple hecho de que son dos contra uno pues van a salir muchos trapos, es muy importante también revisar lo que se está haciendo y comentaba usted de los Olivos, los Olivos ahorita si ese fraccionamiento fue aprobado en la administración del senador, ahorita hizo una ampliación, una ampliación de que podría sacarnos el tema pues vamos a verificarlo ¿no? tiene una ampliación hay ahí casas ya hechas, con habitantes que no tienen factibilidad, no tiene nada, ni por cabildo ni por nada, pues vamos a verificarlo, todos vamos a verificarlos, usted conoce al propietario de Los Olivos, es amigo de usted, compadre creo, vamos a revisar todo lo que se tenga que revisar, de esto no hay nada que esconder, yo creo que es favorable para el municipio y ver qué constructores tienen la capacidad y construir en nuestro municipio y así hacemos un corte para el bien de nuestro municipio. ---Comenta el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez: ¿Está hablando de uno que quiso extorsionar? ---Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal comentándoles: Permítanme un segundo, ahorita les doy la palabra, déjenme seguir con el orden y ahorita seguimos. Adelante Regidor Maine. -----
- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Alejandro Mayne Valdez, quien manifiesta: Sí, efectivamente lo que dijo Ariel, sí se pudo haber hecho como lo está pasando en esta administración, se están aprobando fraccionamientos que lógico no se van a terminar ahorita, en su momento también en la administración del licenciado Francisco García Cabeza de Vaca pues también hubo fraccionamientos que se aprobaron porque presentaron la documentación adecuada pero pues se terminaron en otras administraciones y efectivamente pues veremos ahí si las admitieron fue porque vieron que la situación, la documentación estaba, pero me llama más la atención y voy más allá que lo que está proponiendo el regidor Portillo que dice que le demos una esculcadita para ver si damos un extrañamiento, ¿Usted Cree que no lo ha hecho el Gobierno del Estado?, ¿Usted cree que no le ha escarbado todo al senador? A ver si le quieren buscar algo, son propuestas pañaleras, esas ya, lo han hecho infinidad de veces y si algo tuviera que ver ya lo hubieran sacado o ya le hubieran dado su sancionamiento administrativo, yo creo que esa propuesta pues no encaja aquí ¿porqué? Porque si tenemos los datos que ya se hizo, se esculcó, toda la administración de Cabeza de Vaca, toda la administración, desde el primer día que tomó posesión y hasta la fecha estamos en el dos mil dieciséis y no hay nada, dos mil quince perdón, saliendo del dos mil quince, estamos ya en mayo y no ha habido nada de nada, esa es la realidad de las cosas no crea que no lo han hecho, tengo los datos, tengo los datos de que se ha hecho la revisión y este tema se ha estado viendo ya con anterioridad, yo no me he querido meter porque pues si me meto yo, cuando me meto es porque tengo los datos y la documentación en la mano y es lo que estoy dando, le voy a decir una cosa, efectivamente muchos de los fraccionamientos que se hicieron y le voy a dar un antecedente nada más y cuando ya tenga los documentos yo en las manos si me los puede proporcionar el Gobierno del Estado porque los vamos a solicitar para que vea que todo fue conforme a derecho y le voy a decir porqué, porque pasaron muchas de esas por el Departamento que yo estaba, que era la Secretaría Técnica, yo revisé y a mí me consta que las cosas se hicieron bien en ese momento, yo hubiera sido el primero a como soy yo y a

como me han educado y a como he sido por parte de mis padres educado, hubiera sido el primero en haber dicho que estaba mal o que se rectificara algo y si pasaron pero yo no puedo hablar, ya son varias sesiones que los tocan, no puedo hablar porque me gusta hablar cuando tengo los documentos en la mano y si quiere deveras vamos a solicitarlo para que vea ¿verdad? que conforme a derecho se hicieron las cosas, y repito, ya lo investigaron no hay necesidad de que nosotros le demos otra escarbada, ya lo hizo el Gobierno del Estado y lo sigue haciendo. Es cuánto Alcalde. -----.

- - - Toma uso de la voz la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Yo no lo entiendo compañero Mayne, yo no puedo entender porqué usted dice que fue parte y que usted estaba también, que fue parte de lo que acaba de presentar Portillo, porque aquí se ha dicho muchas veces que nada está sobre el cabildo, lo dijo bien claro quienes firmaron, lo dijo bien claro que no se presentó en el cabildo y yo creo que aquí hay muchos medios que tienen muchos años de estar en las sesiones de cabildo de muchas administraciones, yo no entiendo realmente porque se expone usted de esa manera a decirlo aquí ¿verdad? porque de que usted también entonces también cayó en estas injusticias y en estas faltas, usted mismo lo dijo. Me llama también la atención y estoy interviniendo porque dicen que Portillo, muy cierto, todo mundo lo sabe participó en la administración dos mil ocho, dos mil diez, y yo también fui parte y quiero que se consulte ya que vamos a hacer una revisión intensiva a estos fraccionamientos del llamado fraccionamiento vaquilandia, el hecho de haberlo tomado en la administración de Cabeza de Vaca que estaban autorizadas veintitrés mil viviendas ahí para construirse donde sabíamos bien que no tenía la capacidad ni COMAPA para poder darle la factibilidad y los problemas que iban a dejar a la ciudad, bueno, con estos documentos y con estas formas de autorizar los fraccionamientos pues ya no podían hacer otras administraciones nada y quiero que sepa y que conste en actas que nosotros cuando sabíamos que había una irregularidad nos absteníamos o no votábamos a favor de ese fraccionamiento, chéquenlo bien, porque nosotros también teníamos uso de la voz, pero todo mundo lo sabe que también cuestionamos a la administración cuando lo tuvimos qué hacer, cuando era nuestra obligación estar en contra también si algo lo estaban haciendo mal aunque fuéramos parte de una fracción que estaba gobernando en ese entonces. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Los ayuntamientos tienen facultades para revocar los acuerdos de los ayuntamientos anteriores, de los cabildos anteriores, sobre todo si tenían ustedes constancia de que estaban mal hechos, yo no recuerdo que los hayan revocado y lo que en su momento se llamó vacalandia con el paso del tiempo y con la autorización de los de Luebbert fue luberlandia, así es, efectivamente Secretario fue luberlandia pero vacalandia y luberlandia fueron en unos tiempos en los que no teníamos nosotros la responsabilidad donde sí tenemos responsabilidad es en pepelandia, eso es lo que debemos de vigilar, eso es lo que debemos de cuidar, pepelandia sí nos compete, pepelandia sí es nuestro tiempo, ¿está enojado Presidente? ---Responde el C. Presidente Municipal José Elías Leal: No, me encanta que tenga un debate tan propia cada día me llama más la atención, gracias. ---Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Ahorita le firmo un autógrafo Presidente, pepelandia es lo que nos debe ocupar compañeros, ustedes estuvieron posteriormente en la administración del Licenciado Cabeza de Vaca y tenían las facultades y creo que tuvieron la información a la mano para revocar los acuerdos, lo pudieron haber hecho, los ratificaron, los validaron por

omisión o por conveniencia o porque en el check liss si tenían el contrato con la CTM no sé porqué, no entiendo porqué, lo debieron haber revocado, no lo hicieron, hoy lo que nos interesa, lo que nos puede, a lo que estamos obligados es a responder por pepelandia. Es cuánto Presidente. --- Interviene la C. Regidora María Teresa Cantú González manifestando: Hay que buscar donde queda esa ciudad porque yo trabajo para el municipio de Reynosa, pepelandia no sé donde exista, hay que buscársela al compañero y que vaya a legislar --- Comenta el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Pida la palabra compañera, pida la palabra. --- Responde la C. María Teresa Cantú González: No necesito pedir la palabra. Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Pido respeto para este cabildo. - - - - - .

- - - Solicito el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Déjeme decirle que a él le ocupa en particular, pero lo ocupa la familia porque en dos eventos diferentes con la misma familia se manifestó en contra y en aquella ocasión como estaba cobrando muy bien en un municipio ni como ciudadano, ni como periodista que ha dicho que es o que al menos por ahí anda, ni como funcionario se preocupó ni se ocupó de esa situación, hoy sí le preocupa. regidor Mitre, perdón regidor Maine, como dijo la regidora qué grave que diga que tiene usted los documentos, digo qué grave porque no hay aquí documentos, esos se tuvieron que conseguir con quienes participaron ahí, llámese regidores, etcétera, de aquí barrieron con todo, igual que con todas las cajas de COMAPA, y si dice sí le han buscado y cuanto es que usted ha estado al pendiente, yo no estoy al pendiente de lo que tiene o no tiene el Señor Francisco García ni me preocupa, esa es la situación, ni siquiera lo que dice o no dice, absolutamente, lo conozco de vista, jamás lo he saludado ¿verdad? y creo que no me he perdido de nada bueno, pero si le comento, raro porque yo traté de buscar los documentos aquí, no hay, me dijeron no hay, no existen, el archivo se fue completo, entonces qué bueno que usted tiene los documentos y qué bueno que me entero que era Secretario Técnico y que pasaban por usted las autorizaciones, papeles o lo entendí mal, a lo mejor, no sabía tengo que ver hoy de qué se hace cargo el Secretario Técnico, entonces, si le comento esto porque no me interesa tanto la esculcada sino que me interesa dejar claro el porqué ante la insistencia de un fraccionamiento, porqué otros fraccionamientos no nos preocupan que están en graves problemas, podría ser, podemos revocar, no he visto yo la figura de revocación para entrar en un pleito luego de amparos, etcétera yo creo que no es el tema, pero sí la situación es enterarnos como está y a quien le debemos, digo puntualmente, el hecho de lo que ha sucedido en esas colonias que mencioné solo algunas, hay más como bien dijo usted, hay muchas, muchas más y más allá no recuerdo yo si ya estaba autorizado el plan de ordenamiento territorial para entonces pero por supuesto que Pirámides, por supuesto que el fraccionamiento Pirámides se encontraron muy afuera de la mancha urbana, más allá de lo que se dijo ahorita de Misión Santa Fé, de Valle Soleado, de Rincón de las Flores, etcétera y por supuesto que fue incluso usted está ahora si hace límite con el Libramiento Sur, entonces sí que está muy, muy hasta allá, ¿cómo se hizo? No lo sé, pero qué bueno que está usted aquí porque si le voy a solicitar una información que desconozco completamente. Es cuánto, gracias. - - - - .

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Alejandro Mayne Valdez, quien manifiesta: Nada más para completar a lo mejor no me escuchó bien regidor Portillo, bien clarito, a lo mejor mis compañeros si lo escucharon bien, dije yo, voy a solicitar la documentación al Gobierno del Estado porque ellos lo tienen, clarito lo dije, no le dije yo lo tengo, ay que pruebas vas a tener, dije, voy a solicitar al Gobierno del Estado porque a ellos se llevaron, se les entregó

toda la documentación y por lo otro que dijo la regidora que ya no está, dice que.. algo así le entendí como que qué valor para estar diciendo eso, porque tengo completamente las manos bien limpias, tengo la conciencia tranquila, usted cree que si yo tuviera la conciencia intranquila estuviera hablando, tengo la conciencia totalmente tranquila, tengo las manos bien limpias, se lo que digo, solamente los cobardes y los que hacen las cosas en los oscuros o los que hacen las cosas intencionalmente o los que hacen las cosas por abajo son los únicos que no asoman la cabeza. Es cuánto. ----- .

--- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

--- Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las doce horas con treinta minutos (12:30) del día catorce (14) de mayo del año dos mil quince (2015). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

JUSTIFICÓ
C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

C. Alejandro Mayne Valdez
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal